



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Secretaría General

Oficina General  
de Planificación y  
Presupuesto

# Evaluación del Plan Operativo Institucional al I Semestre 2011



## INDICE

### Introducción

- I. Aspectos Generales
- II. Resultados alcanzados a nivel objetivos generales
- III. Principales logros por sub sectores, y de planeamiento, gestión y reserva de contingencia:
  - 3.1 Sector Pesquería
    - 3.1.1 Situación de la pesquería a nivel mundial y nacional
    - 3.1.2 Resultados obtenidos del sub sector pesca al primer semestre por objetivos específicos.
  - 3.2 Sector MYPE e Industria
    - 3.2.1 Situación de la industria a nivel mundial y nacional
    - 3.1.2 Resultados obtenidos del sub sector industria al primer semestre por objetivos específicos.
  - 3.3 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
- IV. Conclusiones
- V. Recomendaciones



## Introducción

La presente Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI al I Semestre del 2011, se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la Resolución Ministerial N° 354-2010-PRODUCE.

El POI, es el instrumento de gestión institucional de corto plazo que permite monitorear las metas, a ser alcanzados en la ejecución de un ejercicio presupuestal y constituye el instrumento de planeamiento de corto plazo, que permite alinear las actividades y proyectos programados con los objetivos institucionales.

En el proceso de la gestión institucional, siempre existe una estrecha relación entre el Plan y los montos que se presupuestan; representando esta evaluación la medición del cumplimiento de las metas con los recursos ejecutados en el I Semestre del 2011.

El POI 2011 del Ministerio de la Producción, se financia inicialmente con el presupuesto institucional de apertura y se modifica en el transcurso de su ejercicio, por prioridades institucionales, originando modificaciones presupuestarias en el nivel institucional y en el nivel funcional programático. Esta evaluación comprende estrictamente las metas que han contado con financiamiento en el Presupuesto Institucional Modificado. Además se señala, que en el mes de marzo se publicó el Decreto de Urgencia N° 012-2011, que dispone un límite de gasto, teniendo que modificar las metas que inicialmente se habían programado en el Plan Operativo.

La presente Evaluación al I Semestre del Plan Operativo Institucional 2011, comprende el análisis de los indicadores de producto que ayudan a cumplir con los objetivos institucionales, un breve análisis del contexto internacional y finalmente se consideró los logros alcanzados por las dependencias, alineadas a los objetivos específicos.

El grado de cumplimiento de las metas físicas de los indicadores de producto se efectuó a nivel meta presupuestal, considerando que han contribuido al cumplimiento de los indicadores de resultado. Dicha evaluación, ha tenido como soporte informático al sistema SIPOI, herramienta que ha permitido monitorear trimestralmente el grado de avance de las metas y actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2011.



**EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011****I. ASPECTOS GENERALES**

En el marco del Decreto Legislativo N° 1047 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y el Decreto Supremo N° 010-2006-PRODUCE y su modificatoria con Decreto Supremo N° 018-2009-PRODUCE, corresponde al Ministerio, formular, aprobar, ejecutar y supervisar las políticas de alcance nacional aplicables a las actividades extractivas, productivas y de transformación, así como el fomento de la iniciativa empresarial, la competitividad de la micro y pequeña empresa, la asociatividad y el cooperativismo en los sectores Mype e Industria y Pesquería, considerando el uso racional de los recursos y la protección del medio ambiente. Para tal efecto dicta normas de alcance nacional y supervisa su cumplimiento.

Para cumplir con dichas funciones, el Ministerio desarrolló un conjunto de actividades y proyectos, a través de sus dependencias orgánicas, sujetas a la disponibilidad del Presupuesto Anual 2011.

El POI - 2011, contó con un presupuesto institucional de apertura de S/. 109,7 millones; aprobado mediante Resolución Ministerial N°-2011-PRODUCE, con dicho monto las dependencias del Ministerio priorizaron la ejecución de sus actividades y proyectos, a través de 90 metas (POI/Presupuesto). Al I Semestre del año en curso el POI 2011 alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado - PIM<sup>1</sup> de S/. 111,3 millones, con 93 metas.

Hasta el mes de marzo del 2011, se tuvo un marco presupuestal sin restricciones para su ejecución; sin embargo, con el D.U. N° 012-2010, el Ministerio de Economía y Finanzas, comunicó que no se podrán autorizar compromisos que superen el 40% de la PCA en la Genérica 2.3 Bienes y Servicios y de 25% en la Genérica 2.6 Gastos de Capital, siendo autorizado por el MEF un gasto por la suma de S/. 28,1 millones y 1,3 millones respectivamente.

Frente a esta situación, a las dependencias del Ministerio, se les ha restringido la ejecución del gasto; si bien es cierto la ejecución del Ministerio de la Producción no supero el porcentaje establecido como límite de gasto, sin embargo los procesos de adquisición de bienes y servicios exigían la certificación de la disponibilidad presupuestal, el cual la Oficina de Presupuesto no podía certificar en razón que superaban el porcentaje establecido; por lo que se reprogramó las metas físicas programadas inicialmente en el plan operativo<sup>2</sup>.

Por otro lado, en el gráfico siguiente se muestra el nivel de Ejecución al I Semestre del POI 2011 del Ministerio de la Producción, por un monto total de S/. 32,4 millones, cifra que representa el 29.14% de ejecución, respecto al presupuesto actualizado, atendiendo un total de 93 metas presupuestales. (Ver Gráfico N° 1).



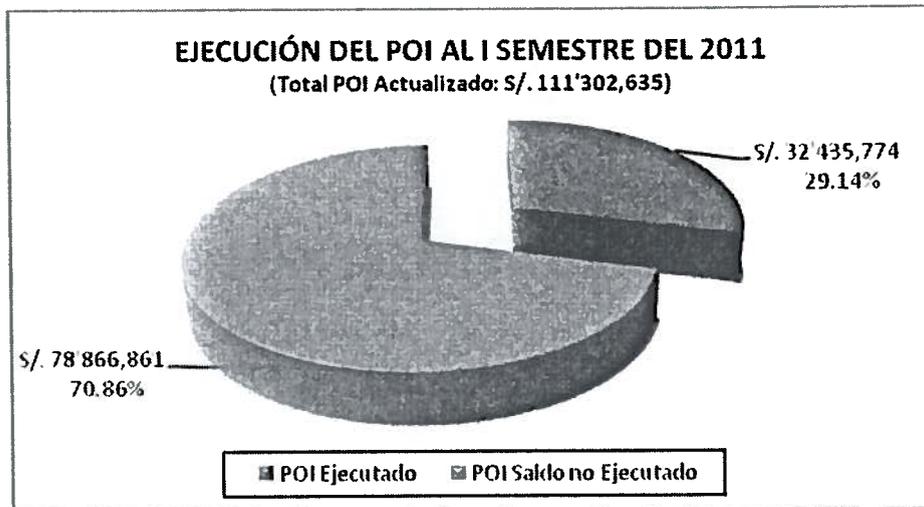
1 Se han incorporado mayores recursos al presupuesto institucional de PRODUCE, mediante R.M. N° 077-2011-PRODUCE, R.M. N° 102-2011-PRODUCE, R.M. N° 116-2011-PRODUCE y R.M. N° 196-2011-PRODUCE.

2 En la evaluación del POI semestral, se ha considerado las metas físicas reprogramadas, las mismas que se considerarían en la primera reprogramación del POI 2010.



EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Gráfico N° 1



Fuente: Reporte del Amigable – MEF – Ejecución devengado vs. Marco Presupuestal 2011 al 30 de junio 2011. Elaborado: Oficina de Presupuesto - OGPP

II. OBJETIVOS 2011

El POI 2011 reprogramado ascendió a S/. 111,3 millones, obteniéndose una ejecución al primer semestre de S/. 32'4 millones, con 93 metas.

Las acciones se alinearon a lograr los siguientes objetivos:

Objetivo General 1:

*“Fomentar el desarrollo sostenible de la actividad pesquera y acuícola, promoviendo el liderazgo de buenas prácticas en actividades de extracción y transformación pesquera; con énfasis al consumo humano directo, potenciando el desarrollo de la acuicultura con mayor valor agregado; en un entorno de respeto al medioambiente y a la biodiversidad”.*

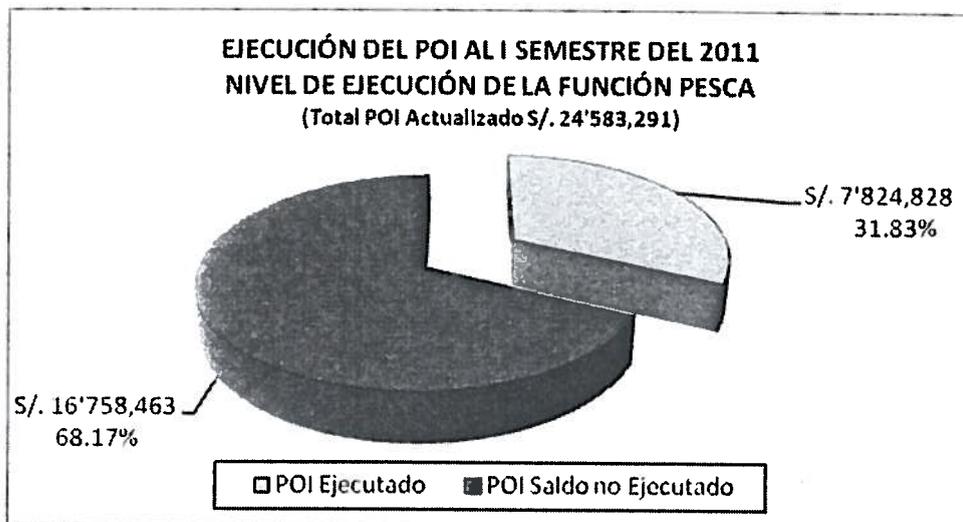
Este objetivo está vinculado con la función Pesca, el cual contó con un presupuesto aprobado de S/. 24,6 millones, registrando una ejecución al mes de junio del 2011 de S/. 7,8 millones, a través de 17 metas, cifra que representa un nivel de ejecución del 31.83%, conforme se muestra en el Gráfico N° 2.





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Gráfico N° 2



Fuente: Reporte del Amigable – MEF – Ejecución devengado vs. Marco Presupuestal 2011 al 30 de junio 2011.  
Elaborado: Oficina de Presupuesto-OGPP

La intervención de PRODUCE en el marco del presente objetivo ha contribuido al desempeño del Sub Sector de Pesquería; presentando al mes de junio 2011 un nivel de crecimiento en las actividades de desembarque, procesamiento y exportación de los recursos hidrobiológicos, en términos de miles de toneladas; mientras que la actividad de exportación expresado en valores monetarios, refleja un notable crecimiento, en comparación al periodo de enero – junio 2010.

Entre los resultados obtenidos destacan<sup>3</sup>:

- El desembarque de recursos hidrobiológicos marítimos y continentales, al mes de junio del año 2011 (acumulado) alcanzó un total de 4 967,5 miles de TM, que significa un incremento de 1 775,0 miles de TM y una variación porcentual de 55,6% en relación al mismo periodo del año 2010; influenciado directamente por el incremento en la extracción de la anchoveta destinada para la industria de la harina y aceite y por los incrementos de las descargas para las industrias del enlatado y congelado; e indirectamente debido a un mayor número de días de pesca, al haberse iniciado la temporada el 01 abril 2011.
- En cuanto, al procesamiento de los recursos hidrobiológicos, éste registra un comportamiento positivo, habiendo obtenido una producción de 1 495,9 miles de TMB, que representa una subida en 525,4 miles de TMB (54.1%); respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho comportamiento, ha sido influenciado por el aumento en la producción de harina, aceite crudo y congelado, debido a la mayor disponibilidad de materia prima de cada uno de estos productos, como los casos de la anchoveta, jurel, caballa y pota, entre otros.
- Asimismo, las actividades de exportación en miles de toneladas presenta un comportamiento positivo (20.2%), respecto al mismo periodo del año anterior, siendo las exportaciones de productos pesqueros, expresados en millones de dólares; al mes de junio del 2011, alcanzó un monto de US\$ 1'630,0 millones, que representa un crecimiento en 31.5% en comparación al mismo periodo del 2010, explicada en el aumento de las exportaciones del producto congelado, aceite crudo y harina de pescado. En cuanto, a la exportación de congelado, se aprecia un gran aumento, presentando al mes de junio, el monto de 443.9 millones de US\$ con un diferencial de 149.7 millones US\$ (Var. 50.9%), respecto al mismo periodo del año anterior.

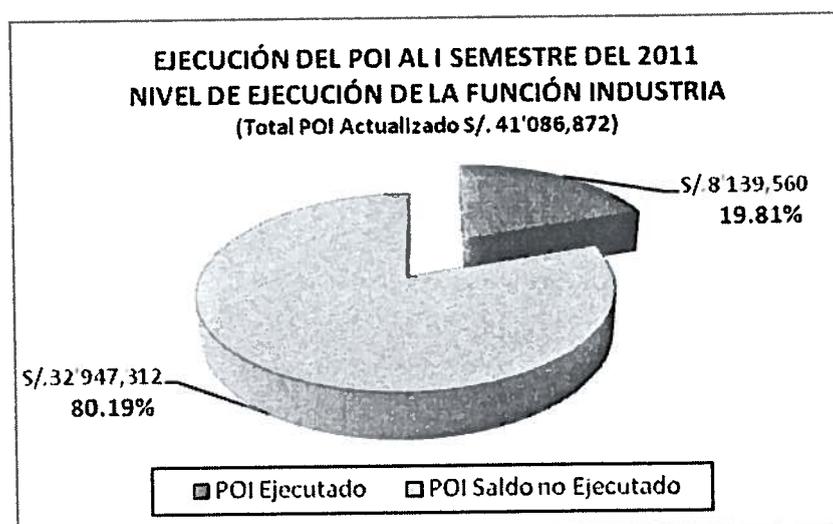


<sup>3</sup> Extraído del Boletín estadístico mensual a junio 2011, elaborado por la OGTIE - PRODUCE.

**Objetivo General 2:**

***“Promover el desarrollo sostenible de la micro y pequeña empresa e industria, bajo un enfoque de transformación de los recursos, propiciando mayor competitividad y valor agregado para su exportación; así como, establecer mecanismos orientados a fomentar la innovación tecnológica y la regulación del comercio interno, en armonía con la conservación y sostenibilidad ambiental”.***

Este objetivo está vinculado con la función Industria; el cual contó con un presupuesto aprobado de S/. 41,1 millones, registrando una ejecución al mes de junio del 2011 el monto de S/. 8,14 millones, cifra que representa el 19.81%, conforme se muestra en el Gráfico N° 3.

**Gráfico N° 3**

Fuente: Reporte del Amigable – MEF – Ejecución devengado vs. Marco Presupuestal 2011 al 30 de junio 2011.  
Elaborado: Oficina de Presupuesto - OGPP

La intervención de PRODUCE, en el marco del presente objetivo ha contribuido al desempeño del Sub Sector Industria, a través de su indicador “Índice de Crecimiento Industrial”; que presenta un indicador positivo, tal como se explica a continuación<sup>4</sup>:

- El Índice de Crecimiento Industrial – ICI del periodo enero – junio 2011, presenta una variación porcentual positiva del 8.7% respecto al mismo periodo del año 2010.
- Dicho comportamiento se debe por un incremento en la manufactura no primaria en 11.5%, influenciada por los bienes de consumo en un 45.0%, seguido por los bienes intermedios en 38% y de bienes de capital en 1%.
- Respecto, a la Manufactura Primaria del citado periodo, presentó un crecimiento de 11,5% con relación al mismo periodo del año anterior, sustentado principalmente por el crecimiento en el nivel de producción de la harina y conservas de pescado, productos de procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.



<sup>4</sup> Extraído del Boletín estadístico mensual a junio 2011, elaborado por la OGTIE - PRODUCE.

## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

## Objetivo General 3:

***“Mejorar la eficiencia de la gestión institucional e interinstitucional con los organismos del Sector Público y del Sector Privado, en beneficio de los ciudadanos y empresas del país”.***

Este objetivo está vinculado a la función de Administración y Planeamiento, el cual contó con un presupuesto de S/. 45,6 millones, registrando una ejecución al mes de junio del 2011 de S/. 16,4 millones, cifra que representa el 36.10%, conforme se muestra en el Gráfico N° 4.

Gráfico N° 4



Fuente: Reporte del Amigable – MEF – Ejecución devengado vs. Marco Presupuestal 2011 al 30 de junio 2011.  
Elaborado: Oficina de Presupuesto - OGPP

La intervención de PRODUCE, en el marco del presente objetivo ha contribuido en brindar soporte administrativo en la gestión institucional e interinstitucional con los organismos del Sector Público y Privado (Ver logros en el numeral 3.3 Logros de Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia).





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

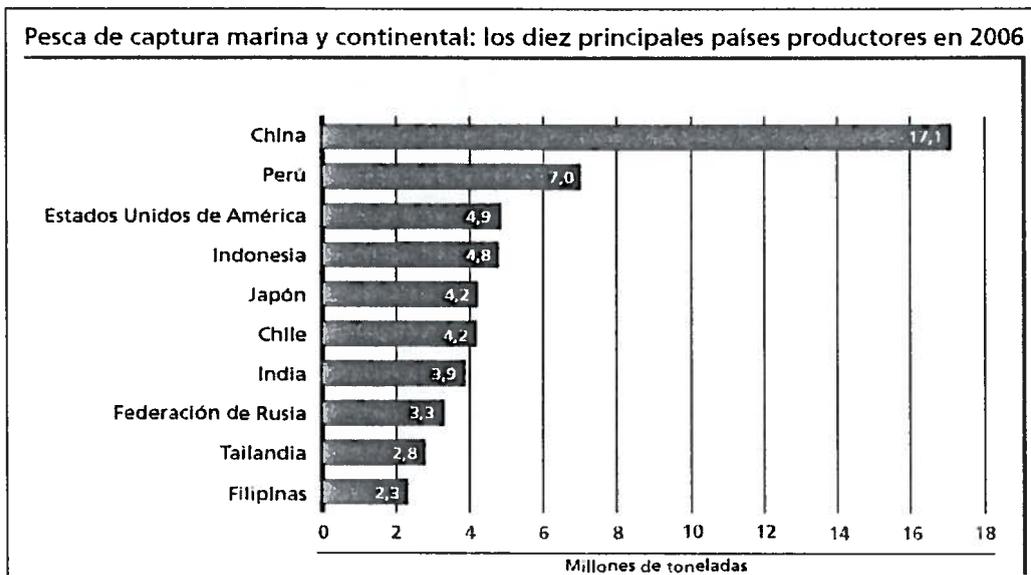
III. PRINCIPALES LOGROS DE LOS SECTORES DE PESCA, MYPE E INDUSTRIA Y PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA.

3.1 SUB SECTOR PESCA:

3.1.1 SITUACIÓN DE LA PESQUERÍA A NIVEL MUNDIAL Y NACIONAL

1. En un contexto internacional, de acuerdo a un estudio realizado por la Food and Agriculture Organization (FAO)<sup>5</sup>, el Perú ocupa el Segundo Lugar a nivel mundial como el mayor productor de pesca de captura (Ver Cuadro N° 1), y de los 12 países mencionados con exclusión de China, la producción se presenta con una tendencia gradualmente ascendente.

Cuadro N° 1



Fuente: Estudio de la FAO, "Estado Mundial de la Pesca y Acuicultura" 2006.

2. Por otro lado, en dicho estudio se menciona que existe una vinculación entre la producción pesquera y el clima, produciendo efectos positivos o negativos sensibles en algunas, o tal vez en la mayoría, de las principales poblaciones ícticas comerciales. Por ello, dado que persiste la sincronía entre el pescado y las épocas climáticas se ha pronosticado que las especies como el Arenque del Atlántico y del Pacífico, Bacalao del Atlántico, Sardina de Sudáfrica y Anchoveta del Perú y del Japón podrían aumentar durante el 2000-2015, y disminuir posteriormente. Durante el mismo período, la captura total de especies como la sardina del Japón, California, el Perú y Europa, Salmón del Pacífico, Colín de Alaska y Jurel Chileno disminuirían, para incrementarse después. (Ver Cuadro N° 2).
3. Asimismo, se menciona que aproximadamente de los desembarques de la pesca de captura marina mundial, aumentarían en 5,6 millones de toneladas para 2015, y disminuirían después en 2,8 millones de toneladas para 2030.

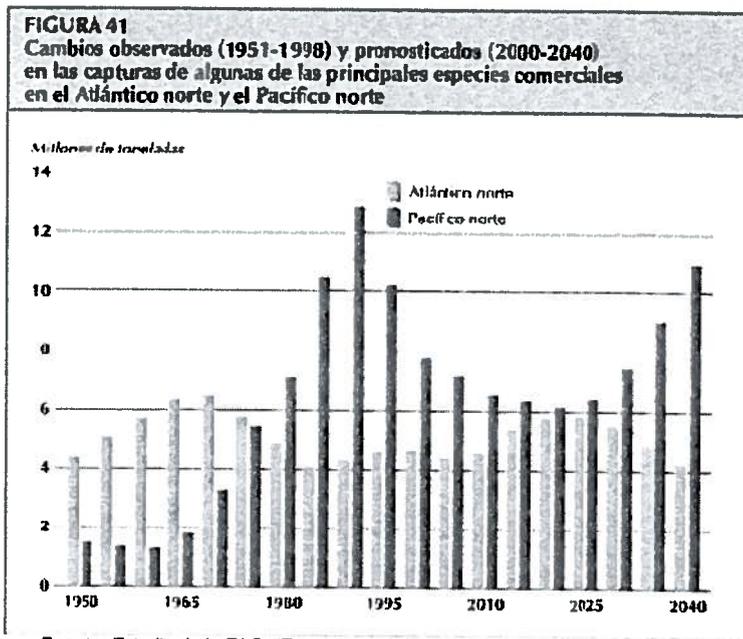


5 Extraído del Estudio de la FAO, "Estado Mundial de la Pesca y Acuicultura" 2006.



EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Cuadro Nº 2



4. A continuación se presenta los pronósticos del consumo, las exportaciones netas y las tendencias de la producción de pescado hasta 2030. La mayor contribución, al aumento de la producción mundial de captura durante el período de la proyección será la de América Latina, que confirmará su posición como principal productor de la pesca de captura y principal exportador neto. Los peces pelágicos pequeños y los demersales seguirán constituyendo los grupos principales en el total de la pesca de captura. (Ver Cuadro Nº 3)





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Cuadro N° 3

TENDENCIAS DEL CONSUMO, LAS EXPORTACIONES NETAS Y LA PRODUCCIÓN DE PESCADO EN 1997 Y 2030				
Grupo de países	Tendencia del consumo per cápita	Tendencia de las exportaciones netas	Aumento de la producción de captura (miles de toneladas)	Aumento de la producción de la acuicultura (miles de toneladas)
<b>Mundo</b>	<b>+</b>	<b>n.d.</b>	<b>13 700</b>	<b>54 000</b>
			<b>Parte en el aumento mundial (%)</b>	<b>Parte en el aumento mundial (%)</b>
África	-/+	-	4.0	1.0
China, continental	+	+	5.0	70.0
Europa, 28 países	/	-/+	0.0	5.0
Ex URSS	-/+	Sin cambios	0.0	0.0
Japón	+	-	0.0	1.0
América Latina y el Caribe	+	+	57.0	7.0
Cercano Oriente en Asia	-/+	+	2.0	2.0
Oceanía, desarrollada	+	-/+	5.0	1.0
Oceanía, en desarrollo	-/+	Sin cambios	0.0	0.0
Resto de Asia, en desarrollo	+	-	17.0	5.0
Resto de Europa, desarrollado	+	Sin cambios	0.0	0.0
Resto de Europa, en desarrollo	+	Sin cambios	0.0	0.0
Resto de América del Norte	+	-	0.0	0.0
Asia Meridional	/	-	10.0	8.0
Estados Unidos	+	-	0.0	1.0

Notas: Los datos porcentuales se derivaron del estudio Global 1, con apoyo de todos los demás estudios.  
-/+ indica que los resultados diferían según el modelo utilizado.

Fuente: Estudio de la FAO, "Estado Mundial de la Pesca y Acuicultura" 2006.

- En cuanto a la producción de la acuicultura mundial se debe en gran medida a la mayor producción de China, mientras que Asia Meridional, América Latina y El Caribe y Europa aportarán aumentos menores.
- Ante estas proyecciones de la actividad pesquera mundial, en el Perú el desenvolvimiento de la actividad pesquera en todos sus rubros: desembarque, transformación, ventas internas, exportación, al mes de junio, presenta un crecimiento en el orden de una variación porcentual de 112.6%, 115.1%, 1.9% y 7%, dicho comportamiento se debió, en lo que respecta a Consumo Humano Indirecto, por las mayores descargas de la anchoveta y la transformación de harina de pescado y en Consumo Humano Directo, por el incremento en los recursos enlatados y congelados. Variaciones porcentuales expresadas en comparación al mismo periodo del año anterior.
- A pesar que dicho comportamiento de la actividad pesquera, ha sido muy favorable en términos de miles de TMB y en valores monetarios, expresados en millones de dólares – FOB, en este primer semestre presenta una variación porcentual positiva en 24.8%; respecto al mismo periodo del año anterior, esto debido a un comportamiento creciente del precio promedio ponderado US\$-FOB/TMB (Ver Cuadro N° 4).





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Cuadro N° 4

EXPORTACION DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS MARÍTIMOS Y CONTINENTALES SEGUN UTILIZACIÓN: ENE - JUN 2011 (Millones de US\$)

PRODUCTOS	2010		2011						VAR %	
	JUN	ENE - JUN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	ENE - JUN	ENE - JUN 2011/10
<b>T O T A L</b>	<b>283.7</b>	<b>1 239.1</b>	<b>139.5</b>	<b>205.4</b>	<b>224.0</b>	<b>217.5</b>	<b>434.5</b>	<b>409.1</b>	<b>1 630.0</b>	<b>31.5</b>
<b>1. CONS. HUM. DIRECTO</b>	<b>78.2</b>	<b>330.4</b>	<b>57.8</b>	<b>77.9</b>	<b>97.0</b>	<b>94.7</b>	<b>97.9</b>	<b>79.4</b>	<b>504.5</b>	<b>32.7</b>
1.1 ENLATADO	5.5	24.7	5.8	6.0	9.7	9.0	9.0	7.3	43.5	76.2
1.2 CONGELADO	69.8	294.2	50.1	68.5	87.0	83.4	85.9	69.0	443.0	50.0
1.3 CURADO	2.9	11.5	1.9	3.4	3.3	2.4	3.0	3.1	17.1	48.2
<b>2. CONS. HUM. INDIRECTO</b>	<b>199.9</b>	<b>876.0</b>	<b>72.0</b>	<b>127.9</b>	<b>120.1</b>	<b>111.7</b>	<b>328.8</b>	<b>322.4</b>	<b>1 076.9</b>	<b>22.9</b>
2.1 HARINA	179.7	780.8	65.1	112.0	93.3	107.2	300.5	274.2	952.9	22.0
2.2 ACEITE CRUDO	21.2	95.2	6.9	20.9	26.8	4.5	28.3	48.2	124.1	30.3
<b>3. OTROS</b>	<b>5.6</b>	<b>32.7</b>	<b>9.9</b>	<b>5.6</b>	<b>6.9</b>	<b>11.1</b>	<b>7.8</b>	<b>7.3</b>	<b>48.6</b>	<b>48.5</b>
3.1 OTROS	5.6	32.7	9.9	5.6	6.9	11.1	7.8	7.3	48.6	48.5

Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto, 2011

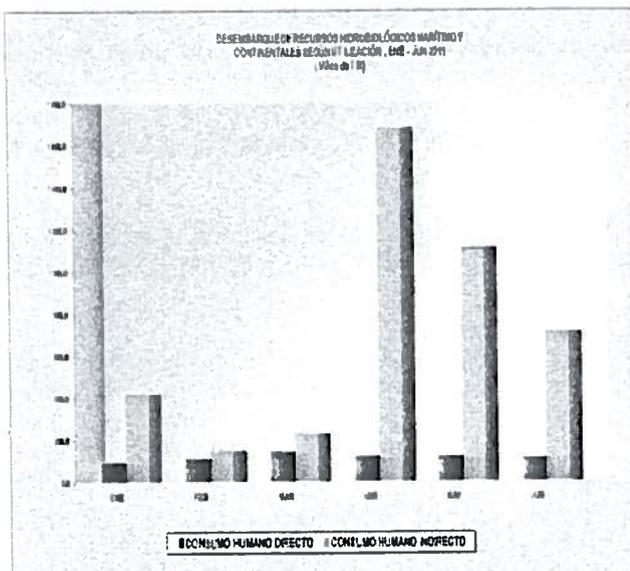
8. En cuanto, al comportamiento de la actividad pesquera de enero a junio del 2011, se observa (Ver Cuadros N°s. del 5 al 8), en términos generales, que el Consumo Humano Directo presenta una variabilidad con pequeños altos y bajos; sin embargo, en el Consumo Humano Indirecto, existe un notable crecimiento en las 04 actividades (desembarque, transformación, ventas internas y exportación); especialmente en los meses de mayo y junio, esto como resultado de que a partir del 13 de mayo se inició la primera temporada de pesca del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona norte del dominio marítimo del Perú, en el marco del Decreto Legislativo N° 1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación.





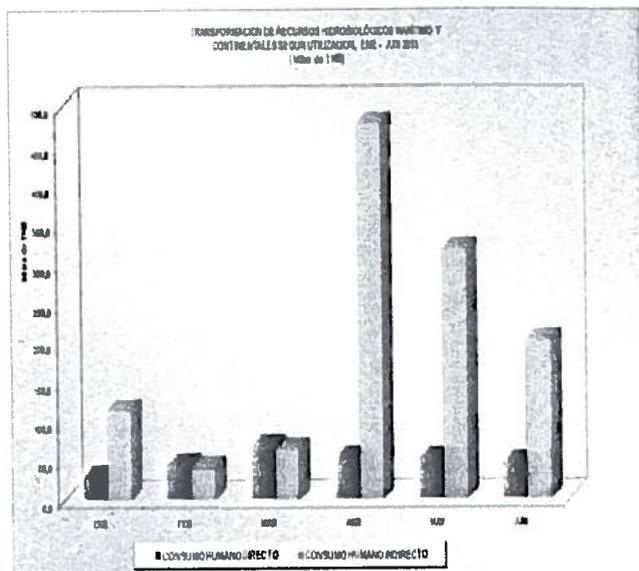
EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Cuadro N° 5



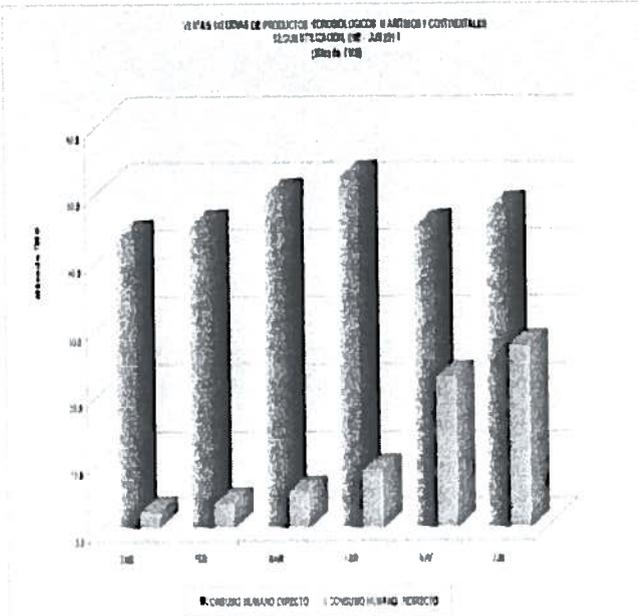
Fuente: Boletín estadístico mensual Julio 2011 - Elaborado por la OGTIE-PRODUCE

Cuadro N° 6



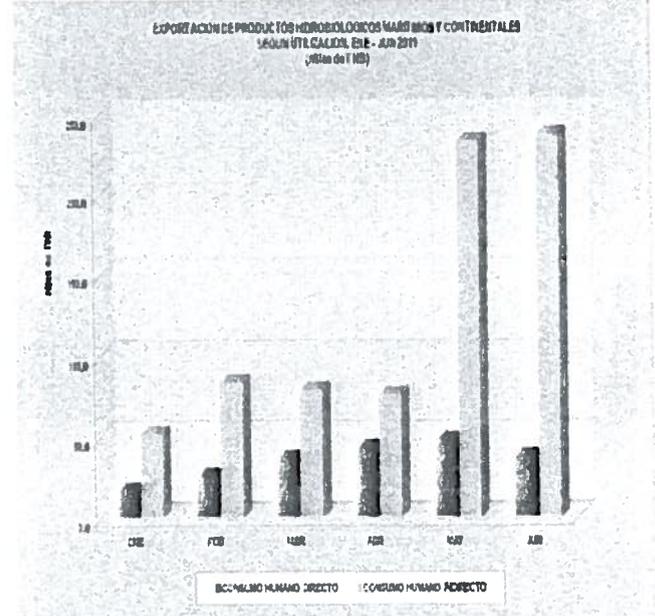
Fuente: Boletín estadístico mensual Julio 2011 - Elaborado por la OGTIE-PRODUCE

Cuadro N° 7



Fuente: Boletín estadístico mensual Julio 2011 - Elaborado por la OGTIE-PRODUCE

Cuadro N° 8



Fuente: Boletín estadístico mensual Julio 2011 - Elaborado por la OGTIE-PRODUCE





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

3.1.2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL SUB SECTOR PESCA AL PRIMER SEMESTRE POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Frente a este escenario el entorno internacional y local, el Ministerio de la Producción, ente responsable del Sector Pesquero, a través de sus direcciones generales viene aunando esfuerzos, a fin de mejorar el ordenamiento y control pesquero para un aprovechamiento responsable de los recursos biológicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

En ese sentido, a continuación se detalla los avances más destacados obtenidos al I Semestre, los mismos que se presentan de acuerdo a su vinculación con los objetivos específicos de la institución.

Table with 2 columns: OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.1. and Mejorar el cumplimiento del ordenamiento pesquero, que incluye la normatividad ambiental, por parte de las embarcaciones pesqueras, los establecimientos pesqueros industriales y centros de comercialización de productos hidrobiológicos, en coordinación con los gobiernos regionales.

Las dependencias que contribuyen al cumplimiento del objetivo en mención, son Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero, Dirección General de Seguimiento, Control y Vigilancia y Dirección General de Asuntos Ambientales. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Table with 12 columns: Meta, Indicador PIM, Unidad de Medida, Programación Trimestral Meta Física (I, II, Total), Avance Trimestral Meta Física (I, II, Total), % Avance, PIM / 1, Ejecución Pptal (Ene.- Jun), % Avance, Depend.

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

Table with 2 columns: OFICINA (Dirección General de Seguimiento, Control y Vigilancia DIGSECOVI) and AVANCES OBTENIDOS (La DGEPP ha emitido diversas disposiciones reglamentarias en materia pesquera...)





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

<p>Dirección General de Asuntos Ambientales de Pesca DIGAAP</p> <p>Dirección General de Seguimiento, Control y Vigilancia DIGSECOVI</p> <p>Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero DGEPP</p>	<p>Ministerial N° 105-2011-PRODUCE, se establece como Límite Máximo Total de Captura Permisible (LMTCP) por dicho periodo, de 3.675 millones de toneladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la zona sur: Resolución Ministerial N° 023-2011-PRODUCE, que autorizó la primera temporada de pesca de la anchoveta (<i>Engraulis</i>) y anchoveta blanca, a partir del mes de enero a junio del 2011, con un Límite Máximo Total de Captura Permisible (LMTCP) por dicho periodo, de 400 mil toneladas. Resolución Ministerial N° 185-2011-PRODUCE, que autorizó la segunda temporada, a partir del mes de julio a diciembre del 2011, estableciéndose el mismo Límite Máximo Total de Captura Permisible (LMTCP).</li> <li>• Se delegó autorizar al Instituto del Mar del Perú - IMARPE, la ejecución de la Pesca Exploratoria de Merluza, Proyecto de Ordenamiento Pesquero del recurso anguila. Autorizar la extracción del recurso marucha o palabritas.</li> <li>• Se aprobó los formatos de constancia e informe de descarga y verificación de productos hidrobiológicos altamente migratorios en aplicación de la Ley N° 28965 y se estableció la cuota de Captura del recurso calamar gigante o pota en 250 mil toneladas para el primer semestre del año 2011 y la prórroga hasta el 30 de abril de 2011 en todo el litoral, la vigencia del Régimen Provisional de Pesca de los recursos y caballa.</li> <li>• La recaudación a Mayo por Atún es US\$. 741,731.08 y por Calamar es US\$ 525,177.90, haciendo un total US\$ 1'266,908.98.</li> <li>• Se participó en la Reunión IV Ronda de Negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y los países de Centroamérica; Taller de entrenamiento mercados de carbono; Participación en la jornadas temáticas de APEC; TALLER MARKET BASED IMPROVEMENTS IN LIVE REEF FISH FOOD TRADE.</li> <li>• La recaudación de pagos por derechos de pesca al I Semestre 2011 alcanzó los S/. 3'8459,085.26.</li> <li>• Se ha ejecutado 25 inspecciones de verificación correspondientes a establecimientos industriales pesqueros, 145 inspecciones técnicas referidas a Depósito en tierra, Transbordo de recursos hidrobiológicos, como calamar gigante, atún, bacalao y otros.</li> <li>• Se aprobó mediante la Resolución Ministerial N°192-2011-PRODUCE, la Guía de PMA para alcanzar los Límites Máximos Permisibles (LMP) de Emisiones de la industria de harina y aceite de pescado.</li> <li>• Se publicó mediante Resolución Ministerial N°019-2011-PRODUCE la modificación de la Guía para presentación de reportes de monitoreo ambiental en Acuicultura.</li> </ul>
---	--





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.2.</b>	<i>Mejorar la efectividad de los programas, proyectos y acciones de promoción de la pesca artesanal, a través del fortalecimiento de la cadena productiva de la actividad pesquera artesanal, en el ámbito nacional y macro regional.</i>
-----------------------------------	---

A continuación se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal, los mismos que contribuyen al citado objetivo.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Físicas			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM T. 1	Ejecución Pptal. Ene - Jun		% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total			Ene - Jun	Avance		
32	Informes emitidos sobre las acciones de promoción y desarrollo de la pesca artesanal.	Informe	8	21	39	8	5	33	85%	1.244.859	42.427	33,63%	DGPA	
33	Informes emitidos para mejorar la gestión administrativa de las Infraestructuras Pesqueras	Informe	39	51	90	14	57	171	190%	641.451	175.903	27,42%	DGPA	
34	Informes de las actividades del Plan del Censo de la Pesca Artesanal del ámbito marítimo.	Informe	3	2	5	3	2	5	100%	1.655.815	8.000	0,48%	DGPA	
35	Agentes de la actividad pesquera artesanal formalizados y con capacidades fortalecidas en materia	Persona capacitada	0	1.500	1.500	0	4.616	4.616	308%	500.590	27.122	25,39%	DGPA	

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

Se han realizado diversas actividades de promoción y desarrollo de la pesca artesanal, en el ámbito nacional, ejecutado por la Dirección General de Pesca Artesanal – DGPA. A continuación, se presentan las actividades que han destacado en este semestre:

OFICINA	AVANCES OBTENIDOS
Dirección General de Pesca Artesanal DGPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>La DGPA ha registrado 43 nuevas Organizaciones Sociales Pesqueras – OSPA’s, asimismo, se han entregado 81 Certificaciones Artesanales a pescadores de Lima Metropolitana, presentando un incremento considerable en relación al semestre del año anterior (15).</li> <li>Se han efectuado 129 evaluaciones y se ha realizado el seguimiento de la gestión de las IPAS de: Salaverry, Planchada (02), Punchana, Lagunillas, Cancas, Puerto Pizarro, San Juan de Marcona, Tambo de Mora, Delicias, Chimbote, Órganos, Callao (02), Ñuro, Morro Sama, Talara, Mancora y Huacho entre otros.</li> <li>Mediante Resolución Ministerial N°173-2011-PRODUCE, se oficializo el evento de "El Pescador Artesanal del 2011", con el propósito de resaltar el esfuerzo desplegado por los principales agentes de la actividad pesquera artesanal a nivel del litoral, premiando a "Los mejores pescadores artesanales de la Costa, Sierra y Selva, La Mujer más destacada de la actividad pesquera y a la Mejor Gestión Administrativa de los DPAs".</li> <li>Se efectuaron diez (10) charlas y dos (02) labores de asesoramiento para la afiliación de pescadores artesanales a las localidades de San Antonio de Lurín, Playa El Silencio, Punta Negra, Pucusana, lográndose la afiliación de 104 pescadores a programas de Salud, de acuerdo con los reportes de los extensionistas obtenidos del S.I.P.A. - P.E.P.A. de los 12 DIREPROS.</li> </ul>





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1.3.</b>	<i>Mejorar la efectividad de los programas, proyectos y acciones de promoción de consumo humano directo, basados principalmente en especies no tradicionales.</i>
-----------------------------------	---

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del citado objetivo, se han desarrollado diversas acciones en materia normativa, la misma que ha sido promovida por el Despacho Viceministerial de Pesquería. Asimismo, se muestra el indicador de producto alineado al objetivo en mención.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / I	Ejecución Pptal		% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total			Ene - Jun			
29	Informes sobre el avance de la política sectorial	Informes	3	3	6	3	2	5	83%	3,049,908	640,175	20.99%	DVP	

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

A continuación se detalla los avances más significativos, relacionados a la Política Sectorial:

OFICINA	AVANCES OBTENIDOS
Despacho Viceministerial de Pesquería DVP	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Está en proyecto de Acuerdo de Cooperación en Materia de Pesca y Acuicultura entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de la Producción de la República del Perú.</li> <li>▪ El Despacho Viceministerial de Pesquería, ha participado en negociaciones internacionales y ha representado al Perú ante las organizaciones internacionales en temas de pesquería en las reuniones siguientes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2da reunión de la Conferencia Preparatoria de la Organización Regional de Ordenación Pesquera para la Alta Mar en el Pacífico Sur – OROP.</li> <li>- Dos Reuniones del Grupo de Negociación sobre las Normas - Subvenciones a la Pesca de la OMC, realizados en Ginebra Suiza.</li> <li>- Reunión Conjunta Extraordinaria de los Grupos de Trabajo de Pesquería y de Conservación de Recursos Marinos del APEC.</li> </ul> </li> <li>▪ Durante el semestre se han emitido las siguientes normas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución Ministerial N° 023-2011-PRODUCE y Resolución Ministerial N° 185-2011-PRODUCE, que autoriza el inicio de la Primera y Segunda Temporada de Pesca, respectivamente, de los recursos anchoveta y anchoveta blanca en zona del litoral.</li> <li>- Decreto Supremo N° 005-2011-PRODUCE, se aprueba el Reglamento del procesamiento de descartes y/o residuos de recursos hidrobiológicos.</li> <li>- Resolución Ministerial N° 073-2011-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28965 - Ley de Promoción para la Extracción de Recursos Hidrobiológicos Altamente Migratorios.</li> <li>- Resolución Ministerial N° 075-2011-PRODUCE, se establece la cuota de Captura del recurso calamar gigante o pota en 250 mil toneladas para el primer semestre del año 2011.</li> <li>- Resolución Ministerial N° 147-2011-PRODUCE, se constituyo la Comisión Sectorial encargada de coordinar, evaluar y proponer medidas técnicas y administrativas destinadas a mejorar la calidad ambiental de la Bahía de Samanco.</li> </ul> </li> </ul>





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2.1.</b>	<i>Mejorar la efectividad de los programas, proyectos y acciones de promoción de la acuicultura formal de mayor escala, así como la de menor escala y subsistencia en coordinación con los Gobiernos Regionales, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Acuícola, en un entorno de respeto al medio ambiente.</i>
-----------------------------------	--

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del objetivo en mención, se han realizado diversas actividades de promoción y seguimiento y control en materia acuícola, las mismas que han sido evaluadas a través de los indicadores que a continuación se presentan:

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Potal Ene - Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
43	Trabajos de control ambiental realizados	Inspección	9	9	18	11	17	28	156%	542,600	77,047.21	420%	DIGAAP
44	Estudios desarrollados para la promoción de la acuicultura	Estudios	1	6	7	1	0	1	14%	1,127,186	417,234.01	37.02%	DGA
45	Informes técnicos desarrollados para el ordenamiento acuícola	Informes	6	12	18	3	3	6	33%	804,945	328,329.55	40.79%	DGA
46	Personas naturales y jurídicas capacitadas y asistidas técnicamente para desarrollar la actividad de acuicultura.	Beneficiarios	585	280	865	1048	289	1337	155%	842,667	271,020.73	32.6%	DGA

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

Las actividades que han destacado es este primer semestre son las siguientes:

OFICINA	AVANCES OBTENIDOS
Dirección General de Acuicultura DGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de identificar recursos hídricos potenciales para el desarrollo de la actividad acuícola, se han realizado estudios de evaluación de las Lagunas: Quengococha, Rancash, Chinchaycocha, Mamacocha y Negrococha, en el departamento de Huánuco y las lagunas de Jatunista y Orccococha en la provincia de Parinacochas, en el departamento de Ayacucho; determinándose su potencial para el desarrollo de actividades de repoblamiento.</li> <li>Se aprobó la Norma Técnica Peruana (NTP) Buenas prácticas acuícolas en la producción de trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>).</li> <li>La acuicultura en el Perú viene emergiendo como un rubro de producción económica importante por las condiciones que ofrece el territorio nacional peruano, en cuanto a clima y gran extensión de los espejos de agua propicios para la actividad acuícola. La producción de la acuicultura al mes de junio, ha alcanzado más de 35,726.25 TM, influenciado por un crecimiento notable de los cultivos de trucha, concha de abanico y langostino. (Ver Cuadro N° 11).</li> </ul>





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Cuadro N° 11

COSECHA DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS PROCEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA SEGÚN ÁMBITO Y ESPECIE, ENE - JUN 2011  
(TM)

Ámbito / Especie	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
<b>Total</b>	<b>35,726.25</b>	<b>10,825.10</b>	<b>9,446.18</b>	<b>5,025.57</b>	<b>3,554.62</b>	<b>3,632.79</b>	<b>3,241.99</b>
<b>Continental</b>	<b>7,986.89</b>	<b>1,473.32</b>	<b>1,373.24</b>	<b>1,410.94</b>	<b>1,240.92</b>	<b>1,333.96</b>	<b>1,154.51</b>
Boquichico	29.30	4.00	3.82	4.10	6.20	5.07	6.11
Camarón Gigante de Mala:	15.72	3.00	3.42	3.80	2.00	1.50	2.00
Carachama	8.54	1.11	1.00	1.30	1.60	1.81	1.72
Carpa	15.08	4.35	1.99	2.45	2.11	2.18	2.00
Gamitana	354.91	60.12	58.10	59.86	55.61	61.12	60.10
Paco	47.44	7.76	8.10	7.59	8.04	7.95	8.00
Pacotana/Gamipaco	12.53	4.15	4.11	4.27	0.00	0.00	0.00
Paiche	0.45	-	-	0.02	-	0.25	0.18
Tilapia	1,052.18	198.12	185.33	196.87	188.25	173.56	110.05
Trucha	6,393.02	1,180.11	1,095.02	1,116.92	970.11	1,070.64	960.22
Sábalo	50.47	10.00	11.20	13.08	6.00	7.08	3.11
Otros	7.25	0.60	1.15	0.68	1.00	2.80	1.02
<b>Marítimo</b>	<b>27,739.36</b>	<b>9,351.78</b>	<b>8,072.94</b>	<b>3,614.63</b>	<b>2,313.70</b>	<b>2,298.83</b>	<b>2,087.48</b>
Concha de Abanico 1/	19,971.73	8,086.08	6,681.64	2,184.20	1,187.49	1,075.57	756.75
Langostino	7,767.63	1,265.70	1,391.30	1,430.43	1,126.21	1,223.26	1,330.73

1/ Incluye cosecha procedente de las asociaciones ubicadas en Parachique

Nota: Cifras sujetas a reajuste

Fuente: Direcciones Regionales de Producción (DIREPRO) y Empresas Acuícolas

Elaboración: Ministerio de la Producción - OGTIE - Oficina de Estadística

OFICINA	AVANCES OBTENIDOS <sup>1</sup>
Dirección General de Acuicultura DGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se efectuaron un total de 06 supervisiones: 02 en el departamento de Ancash, provincia del Santa, distrito de Samanco - El Dorado; 02 en el departamento de Ica, provincia de Pisco-Atenas y Punta Ripio y 02 en el departamento de Tumbes, distritos de Tumbes, Zarumilla, Aguas verdes y Zorritos, realizándose a un total de 26 concesiones de mayor escala y 10 de menor escala, para el desarrollo de la actividad acuícola.</li> <li>Se han otorgado 45 certificaciones CITES para la exportación de la especie paiche, de los cuales 39 fueron para la exportación de alevines y ejemplares vivos con destino a Estados Unidos, Japón, Hong Kong, Taiwán, Austria, Corea del Sur, Tailandia, Indonesia, México y Chile.</li> <li>Se ha efectuado capacitación a personal profesional de las DIREPROS Puno, Piura, Loreto, Ucayali y San Martín, en temas relacionados al Catastro Acuícola.</li> <li>Se realizaron diversas capacitaciones a los profesionales de la DGA, siendo entre ellas: "Curso taller sobre el cultivo de Macroalgas Pardas", "Seminario Internacional de Sanidad Acuícola y Bioseguridad", "Formalización de MYPES" y "Sistemas de Financiamiento".</li> <li>La Empresa CONSORCIO PIDES C&amp;C PIDES S.A.C. viene formulando los Perfiles SNIP de los PIP: "Fortalecimiento del Centro Piscícola El Ingenio" y "Fortalecimiento y Remodelación de la Estación Pesquera de Ahuashiyacu", ubicados en los departamentos de Junín y San Martín, respectivamente.</li> </ul>





### 3.2 SECTOR MYPE E INDUSTRIA

#### 3.2.1. SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA A NIVEL MUNDIAL Y NACIONAL

1. La industria y el medio ambiente sostenible tienen un papel crucial a la hora de acelerar el crecimiento económico, reducir la pobreza y alcanzar los objetivos del desarrollo del milenio. En un nivel internacional vemos que EE.UU. se ha convertido en el fabricante más grande de la industria por primera vez en el mundo, China está en segundo lugar, Japón en tercer lugar, y Alemania se llevó la cuarta fila y seguido por Francia, Reino Unido, Italia y Rusia. También se encuentran los países en desarrollo como India y Brasil en la lista de los 10 fabricantes industriales a nivel mundial en la novena y décima posiciones respectivamente. Los tres países EE.UU, China y Japón producen la mitad de la producción manufacturera del mundo<sup>6</sup>. Según el informe el efecto de la crisis financiera reciente en el crecimiento industrial fue grave para los países industrializados.
2. Desde el 2005, el Foro Económico Mundial tiene basado su análisis de competitividad sobre el **Índice Competitividad Global (ICG)**; un índice sumamente comprensivo para la medición de la competitividad nacional, que captura la parte microeconómica y los fundamentos macroeconómicos de los gobiernos nacionales. El Foro Mundial Económico define la competitividad como el juego de instituciones, la política, y los factores que determinan el nivel de productividad de un país. Este nivel de productividad, a su turno, supone el sostenible nivel de prosperidad que puede ser ganada por una economía. En otras palabras, economías más competitivas tienden a ser capaz de producir los niveles más altos de ingreso para sus ciudadanos.
3. Con respecto, al crecimiento de aperturas de las pequeñas y medianas empresas, vemos que el **Doing Business**<sup>7</sup> proporciona una medición cuantitativa de las regulaciones sobre apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, empleo de trabajadores, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa (Ver Gráfico N° 5). Una premisa fundamental de Doing Business es que la actividad económica requiere buenas normas. Entre éstas, se incluyen las que establecen y esclarecen los derechos de propiedad, las que reducen los costos de resolución de disputas, las que tornan más predecibles las interacciones económicas y las que proporcionan a las partes contratantes importantes medidas de protección contra los abusos.

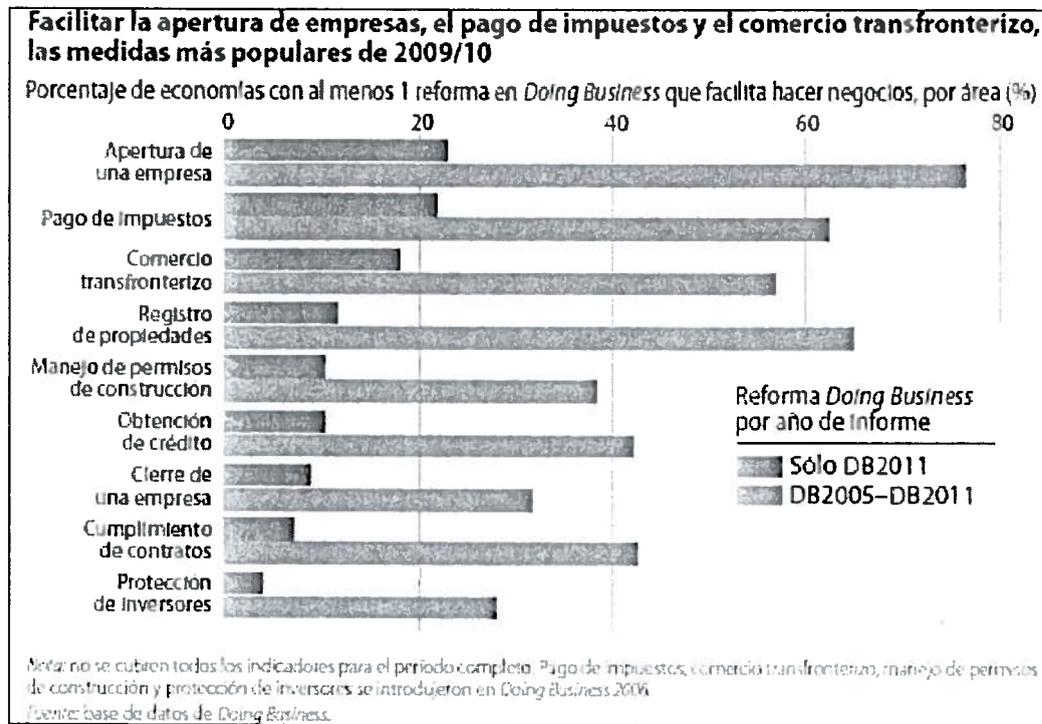


<sup>6</sup> Extraído del *Doing Business 2011 Creando oportunidades para los emprendedores*. Publicado en la página [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)  
<sup>7</sup> Los indicadores de *Doing Business* son una conocida herramienta que utiliza el Grupo del Banco Mundial para comparar los entornos normativos de 183 países.



EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Gráfico N° 5



Fuente: Doing Business 2011 creando oportunidades para los emprendedores

4. Entre los años 2009/10 aumentaron las reformas de **Doing Business** en todo el mundo: al menos el 75% de las economías de todas las regiones reformaron (Ver Gráfico N° 6)<sup>8</sup>. Como se muestra en el siguiente gráfico los reformadores estuvieron especialmente activos en dos regiones, Europa Oriental y Asia Central y Asia Oriental y el Pacífico. En ambas, la competencia entre las economías vecinas desempeñó un papel relevante a la hora de motivar reformas. Las economías de Europa Oriental y Asia Central, afectadas por la crisis, fueron las reformadoras más activas por sexto año consecutivo. Veintiuno de las 25 economías (84%) de la región reformaron su regulación empresarial; las economías introdujeron cambios para mejorar los procedimientos de insolvencia; facilitar la apertura de empresas y el pago de impuestos (área cubierta por *Doing Business*). Las reformas en América Latina y el Caribe también se intensificaron: el 15 de 32 economías (47%) implantaron reformas en las regulaciones empresariales.

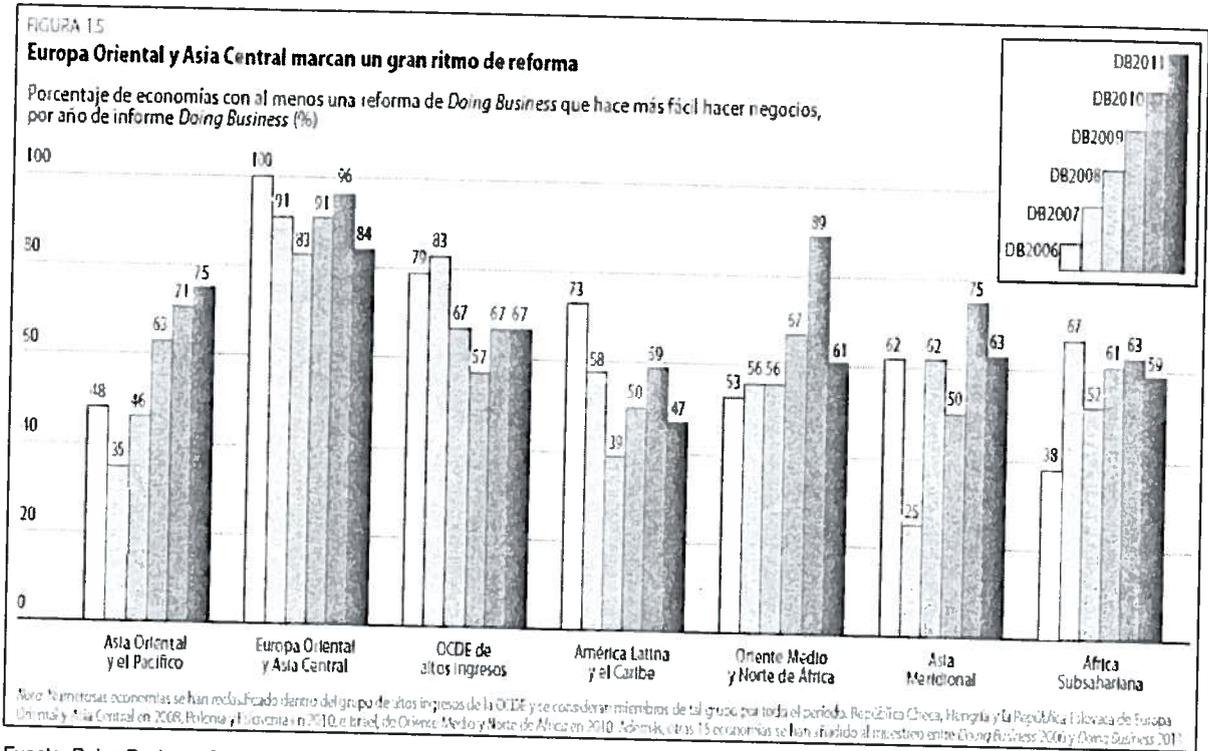


8 Extraído del *Doing Business 2011 Reforming Creando oportunidades para los emprendedores*. Publicado en la pagina [www.doingbusiness.org](http://www.doingbusiness.org)



EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Gráfico N° 6



Fuente: Doing Business 2011 creando oportunidades para los emprendedores

5. El Índice de Crecimiento Industrial (ICI)<sup>9</sup> en junio de este año registró una ligera alza del 2.2% en relación al mismo mes del 2010, debido al ligero incremento del sector no primario, que alcanzó una tasa de 3.5%. Teniendo en consideración que en el año 2010 se obtuvo el crecimiento más grande que se había obtenido, un récord histórico mensual, pues constituyó la tasa más alta de variación positiva en un mes desde que se creó el índice en el año 1994 (Ver Gráfico N° 7).

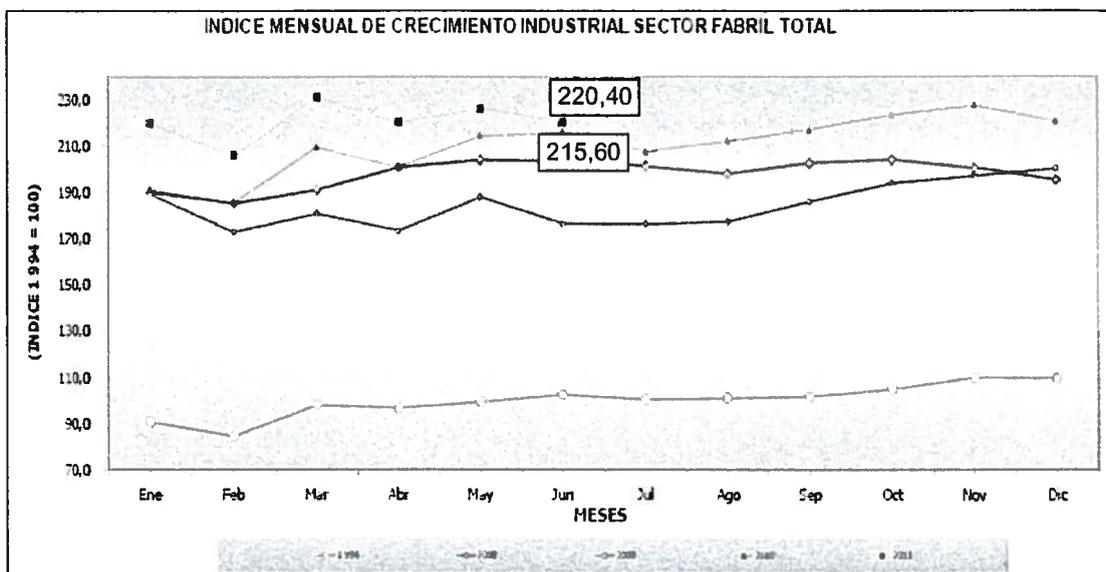


9 ICI: Indicador estadístico que mide la evolución mensual de los volúmenes de la producción física de los bienes elaborados por el sector industrial, tanto en su conjunto como en los distintos niveles de agregación establecidos.



EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Gráfico N° 7



Fuente: Cifras estadísticas del Portal del Ministerio de la Producción.

- Por otro lado, según el Índice de Competitividad Global - ICG, el Perú se encuentra en el puesto 73 de 133 economías a nivel mundial. El Foro Económico Mundial ha elaborado el ICG<sup>10</sup> bajo 12 pilares de la competitividad que son: Instituciones, Infraestructura, Estabilidad Macroeconómica, Salud y Educación Primaria, Educación Superior y Capacitación, Eficiencia del Mercado de Bienes, Eficiencia del Mercado Laboral, Sofisticación del Mercado Financiero, Disponibilidad Tecnológica, Tamaño del Mercado, Sofisticación de los Negocios, Innovación.
- Dentro de estos pilares<sup>11</sup>, nuestro país presenta muchas desventajas en lo que respecta a la **Sofisticación de los Negocios**: la disponibilidad de tecnologías de punta, falta de leyes relacionadas con TICs, bajo grado de absorción tecnológica por parte de las empresas; en **Disponibilidad Tecnológica**: abarca adquisiciones de productos de tecnología de punta por parte del Estado, suscriptores de Internet de banda ancha; y en **Innovación**; abarca la poca calidad de los institutos de investigación científica, poco gasto empresarial en I+D, capacidad para innovar, entre otras.



10 "The Global Competitiveness Report 2010-2011", elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF).  
11 Pilares elegidos por el World Economic Forum (WEF) en el Índice de Competitividad Global.



EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

3.2.2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL SUB SECTOR INDUSTRIA AL PRIMER SEMESTRE POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Frente a este escenario del entorno internacional y nacional, el Ministerio de la Producción, ente responsable del Sector MyPE e Industria, a través de sus Direcciones Generales viene aunando esfuerzos, a fin de fomentar el desarrollo y promoción de la Micro y Pequeña Empresa y las empresas cooperativas que promueven el desarrollo económico y social, la industria y el comercio interno.

A continuación se detalla los avances más destacados, obtenidos al I Semestre, los mismos que se presentan de acuerdo a su vinculación con los objetivos específicos de la institución.

Table with 2 columns: OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.1. and Promover la competitividad y productividad de los conglomerados productivos, fomentando la asociatividad empresarial y el fortalecimiento de cadenas productivas, basado en una estrategia colectiva y la participación de diversos agentes públicos y privados, con una visión de conjunto y esfuerzos articulados con enfoque descentralizado y planificado con los Gobiernos Regionales.

Las dependencias que contribuyen al cumplimiento del objetivo en mención, son la Dirección General de Industria y Dirección de Competitividad. A continuación se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Table with 13 columns: Met, Indicador PIM, Unidad de Medida, Programación Trimestral Meta Física (I, II, Total), Avance Trimestral Meta Física (I, II, Total), % Avance, PIM / 1, Ejecución Pptal (Ene-Jun), % Avance, Depend.

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

Table with 2 columns: OFICINAS (Dirección General de Industria DGI, Dirección de Competitividad DC) and AVANCES OBTENIDOS (List of achievements such as promoting national products, updating company census, and methodology guides).





**EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación del Primer Convenio para la instalación, operación y mantenimiento de la Industria Petroquímica Intermedia, en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas (MEM), Dirección General de Hidrocarburos - Modificación de la Resolución Ministerial N° 443-2009-MEM.</li> <li>En coordinación y cooperación interinstitucional entre la Dirección de Competitividad, la Sociedad Nacional de Industria y la Empresa Sudamericana de Fibras se realizó el Evento "Tejiendo el Futuro" Primer Programa de Selección y Entrenamiento Empresarial y Técnicas para Tejedores Industriales cuya convocatoria se hizo a 170 MYPEs de tejido.</li> <li>Seminario de Innovación en los Procesos de Mecanizado, Metrología y Robótica en Cajamarca con participación de 187 asistentes del rubro Metalmeccánica.</li> <li>Se ha realizado la visita a la ciudad de Huancayo para la instalación de la primera piedra de una planta industrial para los beneficios de la "La Ley de Beneficios de la Zona Alto Andino".</li> <li>El Comité Nacional de Calidad Productiva elaboró el Plan de Acción del Plan Nacional de Promoción de la Calidad Productiva.</li> </ul>
--	--

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.2.</b>	<i>Promover un sistema de normalización productiva de alcance nacional, orientado a mejorar la calidad de los productos del sector industria, velando por la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</i>
-----------------------------------	---

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del citado objetivo, se han desarrollado diversas acciones en materia normativa, la misma que ha sido promovida por la Dirección de Normas Técnicas y Supervisión Industrial. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Meta	Indicador PIM?	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal Ene - Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
64	Instrumentos regulatorios elaborados.	Documento	0	2	2	0	0	0	0%	852,924	319,400	37.45%	DNTSI
65	Otorgamiento de autorizaciones sobre derechos administrativos	Autorización	670	836	1506	726	701	1,427	95%	126,835	55,441	43.55%	DNTSI

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Normas Técnicas y Supervisión Industrial DNTSI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de un nuevo Reglamento Técnico sobre "Extintores"; el Proyecto del Reglamento Técnico para agentes de extinción y Componentes para GLP.</li> <li>Taller de Buenas Prácticas Regulatorias, organizando por el CAN, realizado del 20 al 22 de junio del 2011 - EXPO GAS NATURAL PERU 2011.</li> <li>Registros en el Sistema Módulo PEC: 151,700 Cilindros de GNV1, 7,946 Cilindros de GNV2, 133,607 Reguladores de Presión y se han realizado 115,084 conversiones de vehículos a GNV.</li> </ul>





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.3.

*Proponer normas, planes, programas e instrumentos orientados a mejorar el sistema de gestión ambiental en el ámbito de las actividades industriales manufactureras; así como, establecer mecanismos para una adecuada supervisión, control y fiscalización del desempeño ambiental de las mismas.*

La dependencia que contribuye al cumplimiento del objetivo en mención, es la Dirección de Asuntos Ambientales de Industria. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal Ene - Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
58	Asistencia técnica, capacitación y transferencia de información a Regiones	Eventos	3	4	7	3	7	10	143%	83,800	1298	155%	DAAI
59	Estudios ambientales evaluados.	Estudios	90	100	190	85	93	178	94%	1238,377	666,741	53.84%	DAAI
60	Normas legales ambientales elaboradas	Norma	1	2	3	1	1	2	67%	174,050	42,017	24.11%	DAAI
66	Eventos de capacitación, asistencia y difusión de información sobre buenas prácticas ambientales y calidad en la producción de oxido de cal	Evento	5	4	9	2	1	3	33%	67,01	24,340	36.27%	DAAI

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

- Para lograr el desarrollo de una gestión ambiental que privilegie la prevención de la contaminación y el uso de tecnologías limpias, y que permitan un cuidado adecuado del medio ambiente y la salud de los ciudadanos, sin afectar la productividad y competitividad de sus actividades productivas manufacturera, se han ejecutado las siguientes acciones:

OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Asuntos Ambientales de Industria DAAI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el semestre 178 establecimientos industriales han iniciado su adecuación ambiental, de acuerdo a las normas del Sector, mediante la aprobación de sus estudios ambientales (DIA; DAP; EIA; PAMA), con el fin de efectuar un seguimiento del comportamiento de los contaminantes generados y verificar que no superen los estándares de calidad ambiental o los Límites Máximos Permisibles.</li> <li>Capacitación y asistencia técnica brindada a funcionarios de los Gobiernos Regionales (Región Arequipa, Ica, Puno, San Martín, Ancash, Ayacucho).</li> <li>En el marco de la Ley General de residuos sólidos, se han evaluado 1,345 expedientes presentado por las empresas.</li> <li>Se ha realizado 152 inspecciones a diversas plantas industriales, con el propósito de verificar las denuncias ambientales efectuadas por las Fiscalías Especializadas en medio ambiente y de otras entidades.</li> <li>Se ha iniciado la implementación del Programa con la ejecución de dos Talleres Macro regionales de Intercambio de experiencias de Manufactura del Sector ladrillero en Arequipa y Cajamarca; con el fin de promover el intercambio de experiencias sobre modelos de hornos y producción del ladrillo.</li> <li>Elaboración del Diagnóstico Técnico Productivo - Ambiental del Proyecto SNIP Fortalecimiento de la cadena productiva de Oxido de Cal, en Pasco y reuniones con la comunidad de Sacra Familia para planificar las actividades del proyecto.</li> </ul>





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.4.

*Optimizar la aplicación de los mecanismos de control de insumos químicos y productos fiscalizados.*

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento del objetivo en mención, se han realizado diversas actividades desarrolladas por la Dirección de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal		Depende
			I	II	Total	I	II	Total			Ene - Jun	% Avance	
48	Sistemas desarrollados.	Sistema	0	0	0	0	0	0	0%	148,426	58,105	39.6%	DIQPF
49	Expedientes tramitados y/o evaluados	Expediente	6,301	6,297	12,598	7,387	7,391	14,578	16%	60,046	46,348	77.9%	DIQPF
50	Eventos de difusión implementados	Evento	0	2	2	0	0	0	0%	51,838	21,583	41.64%	DIQPF
51	Normas elaboradas para la elaboración de los insumos químicos, productos fiscalizados y otros	Norma.	0	1	1	0	1	1	100%	808,387	375,752	46.48%	DIQPF
67	Informe de evaluación de los avances del proyecto.	Informe	6	5	11	0	1	1	9%	2,150,000	150,000	6.98%	DIQPF

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados DIQPF	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Ministerio de la Producción presentó al Ministerio del Interior-DIRANDRO y OFECOD, Ministerio Público, SUNAT-ADUANAS y DEVIDA, la propuesta de un Régimen diferenciado para controlar el kerosene de aviación.</li> <li>Se participó en la XI Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CONATIAF).</li> <li>Mediante Decreto Supremo N° 008-2011-PRODUCE del 16 de junio del 2011, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29239, Ley sobre medidas de control de Sustancias Químicas Susceptibles de Empleo para la Fabricación de Armas Químicas, que contiene las normas y procedimientos para el control y fiscalización de las sustancias químicas tóxicas y sus precursores enumerados en las Listas 1,2 y 3 de la Ley N° 29239.</li> <li>Decreto Supremo que aprueba el Régimen Diferenciado de Control para el Ácido Clorhídrico y/o Muriático en Mezclas, y para Uso Doméstico y Artesanal, a nivel nacional, el mismo que fue remitido al Ministerio del Interior para su refrendo.</li> <li>Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Producción y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, para la Ejecución de la Fase de Inversión del Proyecto de Inversión Pública "Implementación Integral del Registro Único para el Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados a Nivel Nacional".</li> <li>Suscripción del Convenio Específico Interinstitucional de Cooperación entre la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y el Ministerio de la Producción (PRODUCE) para la elaboración del Expediente Técnico del PIP Implementación Integral del Registro Único para el control de IQPF a Nivel Nacional.</li> </ul>





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Se ha capacitado al personal de la DIRANDRO - PNP, en sus instalaciones sumando un total de 23 funcionarios policiales, a fin de brindar asistencia técnica, en la práctica de los procedimientos referidos al sistema web de control de IQPF.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.5. Coordinar las actividades de la Comisión de Lucha Contra los delitos aduaneros y la piratería.

La dependencia que contribuye al cumplimiento del objetivo en mención, es la Secretaría Técnica de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y La Piratería. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Table with 13 columns: Meta, Indicador PIM, Unidad de Medida, Programación Trimestral Meta Física (I, II, Total), Avance Trimestral Meta Física (I, II, Total), % Avance, PIM / 1, Ejecución Pptal (Ene - Jun), % Avance, Dependencia. Rows include 'Informes elaborados' and 'Informe elaborados'.

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

Dentro de las acciones operativas de prevención y represión de los delitos aduaneros y la piratería, contra el fraude aduanero y para generar conciencia tributaria aduanera y respeto a los derechos de propiedad intelectual, destacan los siguientes logros:

Table with 2 columns: OFICINAS, AVANCES OBTENIDOS. Content describes actions by the 'Secretaría Técnica de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería'.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.6. Fortalecer el marco institucional para la promoción del comercio interno.

La dependencia que se encarga en desarrollar actividades alineadas al citado objetivo es la Dirección General de Industria; que para este semestre, no presenta avances, además que por motivos del límite de gasto del Decreto de Urgencia N° 012-2011-PCM, suspendieron sus actividades.

Table with 13 columns: Meta, Indicador PIM, Unidad de Medida, Programación Trimestral Meta Física (I, II, Total), Avance Trimestral Meta Física (I, II, Total), % Avance, PIM / 1, Ejecución Pptal (Ene - Jun), % Avance, Dependencia. Row includes 'Informes técnicos elaborados'.

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2.1. Promover el desarrollo de acciones orientadas al fomento de la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías, así como servicios tecnológicos que contribuyan a la modernización productiva y el desarrollo empresarial.

Las dependencias que contribuyen al cumplimiento del objetivo en mención, son CITEccal, CITEMadera y CITE vid. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Table with 13 columns: Meta, Indicador PIM, Unidad de Medida, Programación Trimestral Meta Física (I, II, Total), Avance Trimestral Meta Física (I, II, Total), % Avance, PIM / 1, Ejecución Pptal (Ene - Jun), % Avance, Depend.

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

Table with 2 columns: OFICINAS, AVANCES OBTENIDOS. Rows include CITE calzado, CITE madera, and CITE vitivinícola with detailed bullet points of achievements.





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

CITE calzado	principalmente de la Feria Tecnomueble 2011.  <b>CITE vitivinícola</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado 638 análisis de control de la fermentación, brindándose 90 servicios en el laboratorio vitícola.</li> <li>Se realizaron 272 servicios de venta de material vegetal 22 empresas incubadas.</li> <li>se realizó el levantamiento de información para definir el plan de trabajo para la implementación del sistema de calidad Global GAP.</li> </ul>
CITE madera	
CITE vitivinícola	

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2.2.</b>	<i>Promover y establecer lineamientos para la creación, acreditación y fortalecimiento institucional de los Centros de Innovación Tecnológica – CITE Públicos y Privados del Sector, así como el monitoreo de sus actividades y al cumplimiento de sus metas.</i>
-----------------------------------	---

La dependencia que contribuye al cumplimiento del objetivo en mención, es la Oficina Técnica de Centros de Innovación y Transferencia Tecnológica. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance del indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total			Ene - Jun		
1	Asistencia técnica brindada - Atenciones	Asistencia técnica - Atenciones	25	0	38	25	0	35	92%	857.781	367.833	43%	OTCIT

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

- Dentro de las actividades realizadas para la Promoción y difusión modelo Cites, pro-tecnología y otros instrumentos de innovación tecnológica, se ha brindado soporte al modelo de Centros de Innovación Tecnológica – Cites lográndose lo siguiente:

OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Oficina Técnica de Innovación Tecnológica OTCIT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyó al CITE madera en la organización del TECNOMUEBLE 2011, en el cual se implementó un stand con información de los Cites, participando más de 2000 visitantes.</li> <li>Apoyó al CITEccal en la organización del evento de acreditación del laboratorio del CITEccal con la Norma ISO 17025, lo cual representa un avance importante para el sistema nacional de calidad debido a que es el primer laboratorio de la Red de Cites acreditado.</li> <li>Asesoramiento al Gobierno Regional del Cusco en el proceso de promoción de un CITEagroindustrial, asimismo se ha asesorado también a las instituciones que promueven la iniciativa de un CITE minero, el cual ya ingreso el expediente para solicitar su acreditación como CITE en base al TUPA 69.</li> <li>El boletín ha sido renovado y es enviado en formato HTML, permite difundir las actividades de los Cites del CINTECIN y PRODUCE en relación a la promoción de la innovación y transferencia tecnológica, permite tener presencia institucional, siendo difundido a más de 600 contactos y se ha actualizado el directorio.</li> </ul>





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.1.

*Promover un entorno institucional que fortalezca la empresarialidad de las MYPEs e incentivar la inversión pública y privada para mejorar los niveles de articulación empresarial.*

La dependencia que contribuye al cumplimiento del objetivo en mención, es la Dirección General de MyPE y Cooperativas, Dirección de Desarrollo Empresarial. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal Ene - Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
8	Eventos para fortalecer capacidades y promover la competitividad de las MYPE.	Evento	1	0	1	0	1	1	100%	451,436	109,620	24%	DGMYPE Y Cooperativas
22	Servicios de apoyo a la gestión	Actividad efectuada	1	1	2	1	1	2	100%	4,801,495	1,398,666	29%	DGMYPE Y Cooperativas

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Desarrollo Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo del I Taller Nacional de Planificación con asistencia de 14 oficinas regionales y 14 Directores de DIREPRO.</li> </ul>

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.2.

*Mejorar el acceso a los servicios de desarrollo empresarial, financieros y tecnológicos.*

La dependencia que contribuye al cumplimiento del objetivo en mención, es la Dirección Mi Empresa y la Dirección de Promoción e Iniciativas Empresariales y Asociatividad. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal Ene - Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
11	MYPE formalizados a través de las ventanillas MAC MYPE.	Empresa	200	300	500	222	293	515	103%	47,810	0	0%	DGMYPE Y Cooperativas
16	Trabajador MYPE capacitado ó con asistencia técnica, en aspecto técnico productivos.	Trabajador MYPE capacitado	0	0	0	0	0	0.0	0%	1,520,240	0	0%	DGMYPE Y Cooperativas
18	Conductores y/o representantes de la MYPE que acceden a capacitación y/o asistencia técnica en aspectos de gestión empresarial	Conductor MYPE Capacitado	0	0	0	0	0	0.0	0%	1,630,000	0	0%	DGMYPE Y Cooperativas
20	PpR-Mide el número de conductores MYPE y/o sus representantes que acceden a servicios de capacitación en TIC	Conductores MYPE capacitados	0	0	0	0	0	0.0	0%	1,430,000	0	0%	DGMYPE Y Cooperativas
21	Conductores MYPE y/o representantes capacitados y/o con asistencia técnica en gestión de la calidad y normas	Conductor capacitado (MYPE)	0	0	0	-	0	0.00	0%	2,035,000	7,000	0%	DGMYPE Y Cooperativas

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
<p>Dirección Mi Empresa</p> <p>Dirección de Promoción e Iniciativas Empresariales y Asociatividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se ha logrado brindar asesoría legal y/o técnica a 1,118 beneficiarios, habiéndose formalizado 208 nuevas empresas a través de acto constitutivo, de los cuales 66.3% son de servicios, 28.4% a comercio, 2.4% a Industria, 2.9% Construcción Civil. Respecto a su modalidad empresarial 63.9% son SAC, 29.3% son EIRL, 5.8% a SRL y 1.0 a S.A.</li> <li>▪ Asimismo el total de capital movilizado asciende a S/1'469,207, de los cuales 17.2% son Bienes Dinerarios y 82.8% a Bienes no Dinerarios.</li> <li>▪ Se ha convocado a 3 procesos de contratación:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Servicio de Fortalecimiento de capacidades de MYPEs Articuladas a Cadenas Productivas, cadena turismo, Apurímac, Cusco, Ayacucho, Nazca.</li> <li>2) Servicio de Fortalecimiento de capacidades de MYPEs Articuladas a Cadenas Productivas-Cadena Lácteos.</li> <li>3) Servicio de Fortalecimiento de capacidades de MYPES articuladas a cadenas productivas, cadena Cacao Blanco.</li> </ol> </li> <li>▪ Se logró concretar dos pedidos para la Contratación de servicios de capacitación y asistencia técnica en desarrollo del sistema de aplicación de Buenas Prácticas (SABP) para núcleo empresarial de establecimientos de hospedaje y restaurantes en tres destinos turísticos nacionales Ica, Junín y Moquegua.</li> </ul>

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.3.

*Fomentar la formalización de la micro y pequeña empresa, así como de sus iniciativas empresariales y asociativas.*

La dependencia que contribuye al cumplimiento del objetivo en mención, es la Dirección Mi Empresa y la Dirección de Promoción e Iniciativas Empresariales y Asociatividad. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Met	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal Ene- Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
17	MYPE con asistencia técnica (Metodología NIE)	MYPE incorporada en esquema	0	1,388	1,388	0	1,388	1,388	100%	1,000,000	95,701	10%	DGMYPE Y Cooperativas

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Mi Empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se ha realizado la convocatoria por Concurso Público de servicios de asistencia técnica dirigida a conductores de Micro y pequeñas empresas para la formación de proyectos asociativos.</li> </ul>



## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

## OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3.4.

*Promover el desarrollo y competitividad en la gestión del modelo empresarial cooperativo.*

La dependencia que contribuye al cumplimiento del objetivo en mención, es la Dirección de Cooperativas. A continuación, se muestra el nivel porcentual de avance por cada indicador y su respectiva ejecución presupuestal.

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / I	Ejecución Pptal Ene - Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
7	Talleres de fortalecimiento a los Gobiernos Regionales, en competencia MYPE.	Evento	0	1	1	0	1	1	100%	15,043	92,022	47%	DGMYPE Y Cooperativas
8	Eventos para fortalecer capacidades y promover la competitividad de las MYPE.	Evento	1	0	1	0	1	1	100%	18,886	1,783	8%	DGMYPE Y Cooperativas
9	Informe técnico, sobre el diseño de programas para el fomento de cooperativas.	Informe	1	1	2	0	3	3	50%	16,026	27,100	11%	DGMYPE Y Cooperativas
10	Norma elaborada y evaluada.	Norma	0	1	1	0	2	2	200%	1362,363	489,229	36%	DGMYPE Y Cooperativas
12	Actas que permiten acuerdos interinstitucionales para la promoción de la MYPE	Acta - documento	3	6	9	3	7	10	111%	15,754	15,176	9%	DGMYPE Y Cooperativas
13	Plan Nacional concertado para el desarrollo cooperativo	Plan	0	0	0	0	0	0	0%	209,931	46,655	22%	DGMYPE Y Cooperativas
14	Conductores MYPE ó representantes informados sobre practicas modernas de gestión empresarial.	Conductor MYPE informado	53,750	58,370	112,120	53,603	58,974	112,577	100%	2,039,504	170,422	8%	DGMYPE Y Cooperativas

1/ Recursos presupuestales según Reporte SIAF de fecha 30 de Junio del 2011

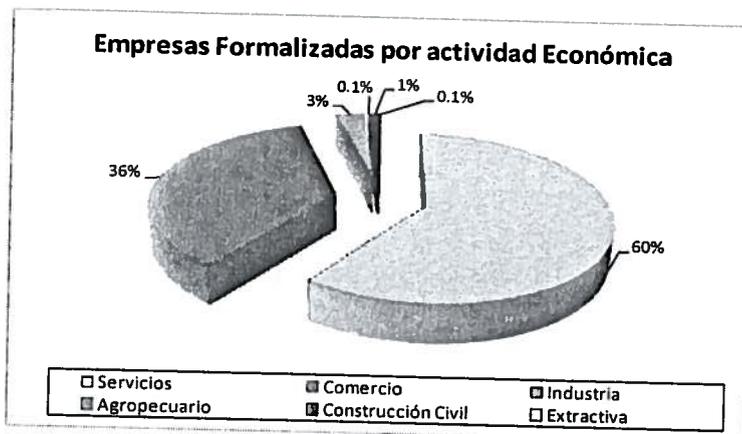
OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se instaló la Mesa de Coordinación y se tuvo una segunda reunión de trabajo en marzo del presente; en esta segunda reunión se presentaron los avances en el diseño del programa integral de capacitación para las cooperativas y se recogieron importantes aportes que están siendo incorporados en la versión final del diseño del programa.</li> <li>▪ Se tiene 40,797 inscritos en el portal de Compras Estatales, a quienes se les remite de manera diaria información de la demanda de bienes y servicios de las entidades del estado. Se ha recibido 11,654 oportunidades de negocio por un importe de S/. 5'784 608,342.46 de las cuales en bienes se ha recibido 7,258 oportunidades de negocios, en servicios 3,944 y en obras 452 oportunidades de negocios.</li> <li>▪ Se han realizado 14 eventos en las siguientes regiones; Piura, Puno, Loreto, Ica, Lima, La Libertad, Lambayeque, San Martín, Huánuco, Cusco, Ica, Junín, Piura y Tacna. Asistiendo 1,783 participantes, de las cuales 06 eventos se han realizado en temas de formalización, 04 eventos en temas de compras estatales, 02 en el tema de asociatividad, 02 en el tema de cooperativas y financiamiento.</li> <li>▪ A través de los centros de atención MI EMPRESA, se han otorgado servicios de orientación y asesoría a un total de 9,606 beneficiarios, de los cuales 8,950 se dieron en Lima y 656 en Regiones. En Lima se han formalizado 1,685 Empresas a través del acto constitutivo. La clasificación de las empresas formalizadas por Actividad Económica es como sigue; Servicios 59.7%, Comercio 36.1%, Industria 3%, Construcción Civil 0.9%, Agropecuario 0.1%, Extractiva 0.1% (Ver Grafico N° 8).</li> </ul>





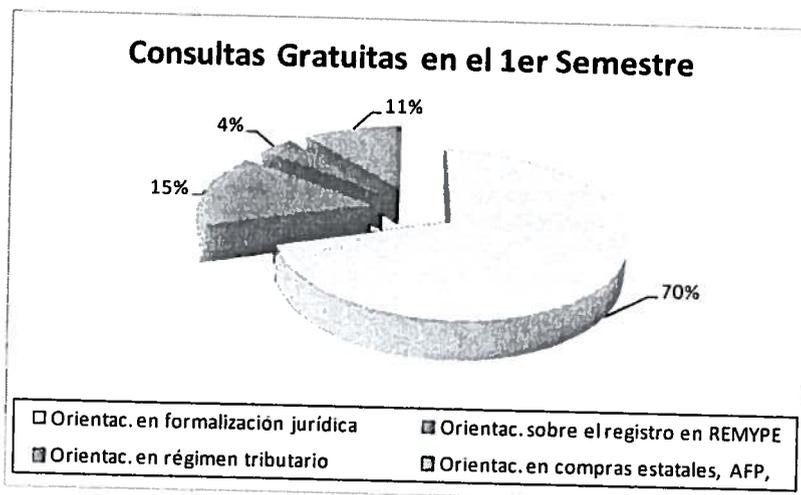
EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Grafico N° 8



OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han desarrollado 21 talleres de información con un total de 412 asistentes, los temas abarcados fueron; FONDE INNOVATE FIDECOM, compras del Estado, Premio Presidente, Formalización, Financiamiento, Modalidades asociativas, calidad, 5S Kaizen, Consorcios productivos, entre otros.</li> <li>Se han recibido 717 llamadas registradas para un total de 885 consultas atendidas de los cuales el 70% de las llamadas realizan consultas sobre orientación en formalización jurídica, 15% orientación sobre el registro en REMYPE, 4% orientación en régimen tributario y el 11% para orientación en compras estatales, sistema de pensiones y EsSalud del trabajador (Ver Grafico N° 9).</li> </ul>

Grafico N° 9



OFICINAS	AVANCES OBTENIDOS
Dirección de Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de los centros de atención "MI EMPRESA Gamarra" se han otorgado servicios de orientación y asesoría a un total de 1,127 beneficiarios. Se han formalizado 222 Empresas a través del acto constitutivo. La clasificación de las empresas formalizadas por Actividad Económica es como sigue; Servicios 60.2%, Comercio 39.8%.</li> </ul>





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

## 3.3 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

Esta función, comprende los órganos de apoyo y de planeamiento del Ministerio, que a través de ellos, se ha logrado facilitar y controlar las actividades ejecutadas por los subsectores, dentro del marco de las normas vigentes, obteniendo resultados que han permitido optimizar la gestión administrativa, en cumplimiento del citado objetivo. Asimismo, se muestra el avance porcentual de los indicadores de producto y su ejecución presupuestal.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.1.</b>	<i>Modernizar y Fortalecer la gestión institucional del Ministerio</i>
-----------------------------------	--

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / I / T	Ejecución Pptal Ene - Jun	% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total					
1	Atenciones de soporte informático brindado	Atenciones	300	300	600	405	723	1,128	88%	2,942,653	784,044	26.64%	OGTIE
2	Documentos Estadísticos de Pesca e Industria	Documento	3	3	6	3	3	6	100%	1,66,958	337,218	28.90%	OGTIE
3	Documentos Estadísticos de las MYPE y Cooperativas	Documento	1	1	2	1	0	1	50%	130,614	3,783	0.88%	OGTIE
4	Eventos de capacitación o información realizados	Eventos	5	7	12	1	3	4	33%	146,408	99,673	22.33%	OGPP
5	Documentos de gestión: Conciliación, Evaluación Presupuesto anual, Evaluación POI, Programación y Formulación, Evaluación semestral, Seguimiento de la ejecución trimestral.	Documento	3	3	6	0	2	2	33%	1,041,636	166,176	15.95%	OGPP
6	Informes elaborados	Informe	8	6	14	8	8	16	114%	878,715	307,266	34.97%	OGPP
7	Eventos de capacitación o asistencia técnica realizados.	Evento	1	3	4	0	0	0	0%	797,786	73,701	9.21%	OGPP
8	Actualizaciones de los instrumentos de gestión organizacional	Documento	1	1	2	4	1	5	250%	93,000	42,198	2186%	OGPP
9	Documento elaborado	Documento	30	30	60	0	0	0	0%	1,936,873	327,253	20.49%	DM
10	Documentos de gestión	Documento	2,314	2,472	4,786	3,743	3,710	7,453	156%	1,298,585	624,204	48.07%	SG
11	Acciones de auditoría para mejorar la capacidad y eficiencia de las dependencias en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos, así como de los procedimientos y operaciones que emplean.	Acciones de Auditoría	0	1	1	0	0	0	0%	1,009,588	350,859	34.74%	OCI
12	Informes elaborados.	Informe	21	6	27	20	11	30	111%	1,04,097	31,204	29.98%	OGPP
13	Informes elaborados.	Informe	2	4	6	2	2	4	67%	594,375	594,374	100.00%	OGPP
14	Informes elaborados.	Informes	44	18	62	42	23	65	105%	2,44,241	66,600	27.29%	OGPP
15	Expediente judicial tramitado (demanda, contestaciones)	Expediente	66	66	132	566	533	1,099	832%	1,07,129	372,627	33.68%	PP
16	Documentos de prensa, imagen y protocolo.	Documento	945	975	1,920	1,144	1,220	2,364	123%	1,309,009	303,819	23.23%	OCII
17	Expediente procesado	Expediente procesado	2,500	2,500	5,300	1,899	2,360	4,259	80%	692,958	292,705	42.29%	OT
18	Expedientes Administrativos procesados	Expediente	2,700	2,700	5,400	2,220	1,400	3,620	67%	330,461	356,257	12.90%	OC





EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

Meta	Indicador PIM	Unidad de Medida	Programación Trimestral Meta Física			Avance Trimestral Meta Física			% Avance	PIM / 1	Ejecución Pptal		% Avance	Depend.
			I	II	Total	I	II	Total			Ene - Jun*			
9	Documento	Documento emitido	1041	1131	2,172	463	782	1,245	57%	2,733,108	4,600,531	36.13%	OL	
20	Resoluciones de los Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	3,450	3,450	6,900	1087	500	1,587	23%	664,088	40,266	21.02%	OEC	
21	Pago de sentencia judicial	Expediente	1	1	2	1	0	1	50%	217,657	217,657	100.00%	OGA	
22	Atención de viajes al exterior	Informe	3	7	10	4	2	6	60%	300,000	45,217	15.07%	OGA	
23	Informes elaborados.	Informe	135	138	273	250	149	399	46%	3,361,309	1,337,679	39.80%	ORH	
24	Informes elaborados	Informe	2	3	5	1	2	3	60%	240,199	6,054	2.52%	ORH	
25	Documentos recepcionados	Documentos	45,151	46,280	91,431	50,021	47,682	97,703	107%	1,115,980	350,099	31.37%	OADA	
26	Informes de las acciones de seguridad, prevención, capacitación, verificaciones de seguridad y atención de emergencias y desastres	Documento	9	24	43	41	37	78	181%	391,857	152,016	38.79%	ODN	
27	Documentos elaborados.	Documento	7	5	12	0	0	0	0%	64,000	0	0.00%	OCII	
28	Informes elaborados	Informe	390	390	780	454	422	876	112%	1,369,588	578,987	42.27%	OGAJ	
30	Expediente resuelto sobre los recursos de apelación.	Resolución	300	300	600	264	340	604	101%	933,087	384,198	41.17%	CAS	
31	Informe elaborado	Informe	0	1	1	0	0	0	0%	30,000	0	0.00%	OGPP	

A continuación se detalla los avances que han destacado en este I Semestre:

OFICINAS:	AVANCES OBTENIDOS
Oficina general de Tecnología de la Información y Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 12 evaluaciones técnicas de proyectos de inversión pública del Sector de las cuales 01 proyecto de pesca se declaró viable "Rehabilitación del muelle Desembarcadero Pesquero Artesanal de Acapulco, Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar, Región Tumbes" y se aprobaron 02 estudios a nivel de perfil, los cuales pasan a estudios de factibilidad: "Construcción del DPA Supe" y "Mejoramiento integral del DPA de Huacho".</li> <li>Se ha procedido a realizar la formulación del Programa Multianual de la Inversión Pública (PMIP) 2012-2014 del Sector Producción, el cual ha sido aprobado y remitido al Ministerio de Economía y Finanzas a través del Titular.</li> <li>Se realizaron 03 visitas de inspección al Desembarcadero Pesquero Artesanal San Andrés a fin de realizar el seguimiento del avance de ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura de servicios y de la comercialización en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de San Andrés, región Ica".</li> <li>Se aprobó el PESEM y PEI 2011-2015 mediante Resolución Ministerial N° 020-2011-PRODUCE.</li> <li>Se solicitó la evaluación del 1er. semestre 2011 del PESEM a los Organismos Públicos (IMARPE, FONDEPES e ITP) en base a un formato predeterminado; asimismo, se solicitó a las Direcciones responsables la evaluación de los indicadores de su competencia.</li> </ul>
Oficina General de Planificación y Presupuesto	
Despacho Ministerial	
Secretaría General	
Oficina de Control Interno	
Procuraduría Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se transfirió las 03 funciones pendientes en materia pesquería e industria del Artículo 52° y 54° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-Ley N° 27867 al Gobierno Regional del Callao a través de la suscripción del Informe Final, Actas de Entrega y</li> </ul>
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	
Oficina de Tesorería	
Oficina de	





## EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011

<p>Contabilidad</p> <p>Oficina de Logística</p> <p>Oficina de Ejecución Coactiva</p> <p>Oficina General de Administration</p> <p>Oficina de Recursos Humanos</p> <p>Oficina de Administración Documentaria y Archivo</p> <p>Oficina de Defensa Nacional Oficina General de Asesoría Jurídica</p> <p>Comité de Apelaciones y Sanciones</p>	<p>Recepción y las Actas Sustentadoras en fechas 23 y 24 de junio. Se viene gestionando la transferencia de presupuesto consignado en dichas Actas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se aprobó el Plan Anual de Transferencia Sectorial 2011 con Resolución Ministerial N° 065-2011-PRODUCE.</li> <li>▪ Se avanzó en los trámites correspondientes para la transferencia de 30 DPAs y Centros Acuícolas en los Gobiernos Regionales de Ica, La Libertad, Tumbes y Piura para la transferencia de 13 DPAs, y por parte de los Gobiernos Regionales de Madre de Dios y Pasco de 02 Centros Acuícolas.</li> <li>▪ Se logró la suscripción de 14 Convenios de Gestión con los Gobiernos Regionales de Huancavelica, La Libertad, Loreto Pasco, San Martín, Tumbes, Arequipa, Apurímac, Ucayali y Cajamarca.</li> <li>▪ Se logró el inicio de 2 proyectos con apoyo de la Cooperación Internacional, a cargo del Ministerio de la Producción: el Proyecto Fortalecimiento Institucional para la Implementación del Protocolo de Montreal en el Perú - Fase II PNUD-PNUMA, y el Programa Plan de Eliminación Final de Sustancias del Anexo A Grupo I, Etapa I - TPMP 1 PNUD - PNUMA.</li> <li>▪ Se inició el cierre de seis proyectos que se ejecutaron con apoyo de la Cooperación Internacional: El Proyecto de Desarrollo y Promoción de Pescado para consumo Humano en la Zona Alto Andina-I Etapa Japón a cargo del ITP, y cinco proyectos a cargo del PRODUCE, el Proyecto Apoyo a la promoción del Empleo Digno en el marco del Programa Mi Empresa España, el proyecto Apoyo al Desarrollo de actividades acuícolas y de manejo en la zona litoral de Pisco-Ica España, Programa de Extensión Pesquera para Tumbes, Lambayeque, la Libertad, Ancash, Lima y Tacna España, el Programa CITEVIRTUAL-Centros de Innovación Tecnológica Virtuales BID-FOMIN, y el Proyecto Red Inter-laboratorios sudamericanos para la normatividad y acreditación de productos textiles con valor agregado de camélidos sudamericanos en Argentina, Bolivia y Perú , Fondo Fiduciario Pérez Guerrero.</li> <li>▪ Se difundieron 20 becas y semibecas, de la cooperación con Bélgica, OEA, KOICA, AECIT, JICA, Australia, Egipto.</li> <li>▪ Se ha iniciado 220 procedimientos de Ejecución Coactiva, obteniéndose una recaudación ascendente a 47'189,552.04 nuevos soles.</li> <li>▪ Se participó en la 2da Reunión de la Conferencia preparatoria de la Organización Regional de Ordenación Pesquera para Alta Mar en el Pacífico Sur (OROP), importante para los intereses geopolíticos nacionales así como para los agentes económicos directos de la pesca pelágica en alta mar de nuestro sector privado.</li> </ul>
---	--



**EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011****IV. CONCLUSIONES**

- La Evaluación del Plan Operativo Institucional al I Semestre, se ha desarrollado en base a la programación de 93 metas, con un presupuesto total de 111,3 millones, que al mes de junio presenta una ejecución presupuestal de S/. 32,4 millones, cifra que representa el 29.14% de ejecución.
- Existe una baja ejecución en el gasto a toda fuente de financiamiento, debido al D.U. N° 012-2011, siendo autorizado por el MEF un gasto límite de S/. 28,1 millones en bienes y servicios y 1,3 millones en gastos de capital; esta situación restringió, a las dependencias del Ministerio de Producción la ejecución del gasto, teniendo que reprogramar las metas físicas del plan operativo<sup>12</sup>.
- El desembarque de los recursos hidrobiológicos marítimos y continentales se ha incrementado en 55.6% respecto al mismo periodo del año anterior; esto significa un aumento de 1,775 miles de TM, influenciado directamente por el incremento en la extracción de la anchoveta destinada para la industria de la harina y aceite y por los incrementos de las descargas para las industrias del enlatado y congelado, sumado a éste, que el inicio de la temporada de pesca, a partir del 01 de abril 2011, presentando mayores días de pesca en este primer semestre.
- Las actividades de exportación en miles de toneladas presenta un comportamiento positivo (20.2%) respecto al mismo periodo del año anterior, siendo el mismo, en cuanto a las exportaciones de productos pesqueros, expresados en millones de dólares-FOB; puesto que, al mes de junio del 2011, alcanzó un monto de \$ 1 630,0 millones, que representa un crecimiento en 31.5% en comparación al mismo periodo del 2010, explicado en el aumento de las exportaciones del producto congelado, aceite crudo y harina de pescado.
- La actividad acuícola, tuvo una producción poco más de 35,726.25 TM, influenciado por un crecimiento notable de los cultivos de trucha (ámbito continental), concha de abanico y langostino (ámbito marítimo).
- A través del otorgamiento de derechos de pesca se ha logrado recaudar un total acumulado de S/.3'8459,085.26.
- Con la finalidad de controlar y vigilar el cumplimiento de la normatividad pesquera, se han realizado 25 inspecciones de verificación correspondientes a establecimientos industriales pesqueros y 145 inspecciones técnicas referidas a Depósito en tierra, Transbordo de recursos hidrobiológicos, como calamar gigante, atún, bacalao y otros. El incremento de las inspecciones se debe a que aún persiste el desacato y desconocimiento de las normas pesqueras por los administrados.
- La Empresa CONSORCIO PIDES C&C PIDES S.A.C. viene formulando los Perfiles en el marco SNIP de los Proyectos: "Fortalecimiento del Centro Piscícola El Ingenio" y "Fortalecimiento y Remodelación de la Estación Pesquera de Ahuashiyacu", ubicados en los departamentos de Junín y San Martín, respectivamente.
- El Índice de Crecimiento Industrial (ICI) en junio de este año registró una ligera alza del 2.2% en relación al mismo mes del 2010, debido al ligero incremento del sector no primario, que alcanzó un tasa de 3.5%; teniendo en consideración que en el año 2010 se obtuvo el crecimiento más grande que se había obtenido (récord histórico mensual), pues constituyo la tasa más alta de variación positiva en un mes desde que se creó el índice en el año 1994.



<sup>12</sup> En la evaluación del POI semestral, se ha considerado las mestas físicas reprogramadas, las mismas que se consideraran en la primera reprogramación del POI 2011.



**EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011**

- Se aprobó mediante la Resolución Ministerial N°192-2011-PRODUCE, la Guía de PMA para alcanzar los Límites Máximos Permisibles (LMP) de Emisiones de la industria de harina y aceite de pescado.
- Con el fin de impulsar el desarrollo industrial mediante un enfoque de cadenas productivas, se han atendido 4 cadenas: "Madera - Muebles", "Metalmecánica", "Textil - Camélidos" y "Derivados Lácteos". En este marco, se ha instalado la mesa técnica de: "Cadena Productiva de la Madera" en Lima.
- Se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Producción y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, para la Ejecución de la Fase de Inversión del Proyecto de Inversión Pública "Implementación Integral del Registro Único para el Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados a Nivel Nacional".
- En el marco de la Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, se han realizado diversas acciones operativas a nivel institucional en coordinación con el Ministerio Público, SUNAT, Policía Fiscal e INDECOPI, lográndose al mes de junio 3,693 operativos, incautándose mercancías por un monto aproximado de S/. 188,555,034.58
- Con el propósito de facilitar a las MyPEs el acceso a los diversos servicios de desarrollo empresarial, se han promovido diversas actividades, tales como:
  - Se tiene 40,797 inscritos en el portal de Compras Estatales, a quienes se les remite de manera diaria información de la demanda de bienes y servicios de las entidades del estado. Se ha recibido 11,654 oportunidades de negocio por un importe de s/. 5'784 608,342.46.
  - Se han recibido 717 llamadas registradas para un total de 885 consultas atendidas de los cuales el 70% de las llamadas realizan consultas sobre orientación en formalización jurídica, 15% orientación sobre el registro en REMYPE, 4% orientación en régimen tributario y el 11% para orientación en compras estatales, sistema de pensiones y EsSalud del trabajador.
  - A través de los centros de atención MI EMPRESA, se han otorgado servicios de orientación y asesoría a un total de 9,606 beneficiarios, de los cuales 8,950 se dieron en Lima y 656 en Regiones.
  - A través de los centros de atención "MI EMPRESA Gamarra" se han otorgado servicios de orientación y asesoría a un total de 1,127 beneficiarios.



**EVALUACIÓN AL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE 2011****V. RECOMENDACIONES**

- En el marco del D.U N° 012-2011, que aplica un límite de gasto en las Genéricas 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Gasto de Capital, se recomienda que todas las dependencias revisen y/o reprogramen el plan operativo (actividades, meta física, indicador de producto), en coordinación con la Oficina de Presupuesto.
- A fin de optimizar la ejecución de los recursos programados en actividades del POI, las dependencias usuarias deben efectuar la priorización de sus actividades, sincerando sus gastos en concordancia a la programación presupuestal mensualizada.
- Habiéndose observado un incremento en las actividades de desembarque, transformación y exportación, se recomienda coordinar con las instancias competentes, a fin de continuar la mejora del ordenamiento pesquero, conservando un desarrollo sostenible de la actividad pesquera.
- En cuanto, a las actividades de vigilancia y control pesquero, se recomienda fortalecer las actividades de difusión de la normatividad pesquera, toda vez que aún persiste el desacato y desconocimiento de las normas pesqueras por los administrados, observando que en lugar de disminuir las cantidades de resoluciones directorales por concepto de multa, han incrementado.
- Se recomienda que la Oficina de Insumos Químicos y Producto Fiscalizados, apoye en la implementación del Sistema Web en las regiones para la presentación de informes mensuales de los usuarios de IQPF, así como elaborar y difundir el código de Conducta de cumplimiento responsable de las normas de control.
- Elaborar el diseño y propuestas de normas y mecanismos para regular el Comercio Interno.

